

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-**

INFORME INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAN”**

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

JORGE ADOLFO SAMAYOA ROSALES

Primer semestre de 2004

Docente Supervisor:

**Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
ÁREA DE AUDITORÍA**

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAN”**

JORGE ADOLFO SAMAYOA ROSALES

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAN”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007**

2,007

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SANTA EULALIA – Volumen 10

2-56 –75 –CPA–2007

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAN”**

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por**

JORGE ADOLFO SAMAYOA ROSALES

**previo a conferírsele el título de
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**en el Grado Académico de
LICENCIADO**

Guatemala, marzo de 2,007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007, según Acta No. 6-2007 Punto SEXTO inciso 6.2, subinciso 6.2.23 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAN", municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Presentó

JORGE ADOLFO SAMAYOA ROSALES

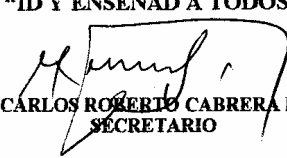
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de marzo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

ACTO QUE DEDICO

A Dios	Gratitud al todo poderoso, por mi vida, por su amor, por estar conmigo en todo momento, a ÉL sea toda la gloria.
A mis padres	Adolfo Samayoa y Marta Alicia Rosales, por su cuidado, esfuerzos y consejos en toda mi vida. Para ellos con mucho amor.
A mi esposa	Brenda Judith González, por su amor, paciencia y apoyo durante toda la carrera. Mil gracias colochita.
A mis hijas	Karla Andrea y Stephanie Fernanda, quienes son la niña de mis ojos, e inspiración para concluir con mis estudios.
A mis hermanos	Karina y Julio, con mucho cariño e instarlos a que se esfuercen para alcanzar todo lo que se propongan.
A mis Abuelos, tíos y primos	Cupertino Rosales y Argentina Muñoz (QEPD), Ricardo Samayoa (QEPD) y Josefina Quevedo (QEPD), a mis tíos: Noemí, Patty, Mario, Shený, Roberto, Betty, Mario Hugo, Aníbal, Ricardo, Amparo, Miguel y a todos mis primos con cariño.
A mi suegra cuñados y sobrinos	Elvia Asencio, Evelyn, Oscar, Jorge Mario, Carlos, Hellen y a todos mis sobrinos con mucho cariño.
A mis amigos	Juan Carlos y Oscar Gonzalez, Marvin López, Osmar Camacho, Hugo Olivares y Daniel Tellez.
A mis amigos de EPS	Jessy, Lucy, Silvia, Linda, Neto, Chabelo, Coca, Marito, Henry, Juan Carlos, Willy y Felix.
A mis compañeros de trabajo	Luis Sergio, Marlon, Edwin, Salvador, Edwin, Cesar, Eddy, Evelyn y Luis Fernando.
A mi Usac	Casa de estudios que permitió mi formación profesional, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	CONTEXTO NACIONAL	1
1.2	CONTEXTO DEPARTAMENTAL	1
1.3	MARCO GENERAL	4
1.3.1	Antecedentes históricos	4
1.3.2	Localización	5
1.3.3	Extensión territorial	5
1.3.4	Orografía	6
1.3.5	Clima	6
1.3.6	Fauna y flora	7
1.4	DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	7
1.4.1	Política	8
1.4.2	Administrativa	10
1.5	RECURSOS NATURALES	12
1.5.1	Suelos	12
1.5.2	Bosques	15
1.5.3	Hidrografía	17
1.6	POBLACIÓN	19
1.6.1	Por edad y género	19
1.6.2	Por área urbana y rural	21
1.6.3	Población económicamente activa-PEA-	22
1.6.4	Empleo y niveles de ingreso	23
1.6.5	Inmigración y emigración	25
1.6.6	Vivienda	27
1.6.7	Niveles de pobreza	28

1.7	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.7.1	Energía eléctrica	30
1.7.2	Agua	31
1.7.3	Educación	33
1.7.4	Drenajes y alcantarillado	34
1.7.5	Salud	35
1.7.5.1	Morbilidad	37
1.7.5.2	Mortalidad	37
1.7.6	Sistema de recolección de basura	38
1.7.7	Tratamiento de basura	39
1.8	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	39
1.8.1	Sistema vial	40
1.8.2	Transporte	40
1.8.3	Centro de acopio	41
1.8.4	Sistema de riego	42
1.9	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	42
1.9.1	Tipos de organización social	42
1.9.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-	42
1.9.1.2	Iglesias	42
1.9.1.3	Comité promejoramiento	43
1.9.1.4	Cofradías	43
1.9.2	Tipos de organización productiva	43
1.9.2.1	Cooperativas	43
1.9.2.2	Asociaciones	44
1.10	ENTIDADES DE APOYO	45
1.10.1	Instituciones estatales	45
1.10.1.1	Centro de Administración de Justicia	45
1.10.1.2	Organismo Judicial	46
1.10.1.3	Ministerio Público	46

1.10.1.4	Fondo de Inversión Social (FIS)	46
1.10.1.5	Delegación del Registro de Ciudadanos	46
1.10.1.6	Supervisión de Educación	47
1.10.2	Organizaciones no gubernamentales	47
1.10.2.1	Share de Guatemala	47
1.10.2.2	Asociación de Servicios y Proyectos para el Desarrollo Integral Comunitario	47
1.10.2.3	Fundación Manos por la Educación Jeq'ab	48
1.10.2.4	Comunitaria Snuq' Jolom Kono'b	48
1.10.3.	Otras	48
1.10.3.1	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	48
1.11	FLUJO COMERCIAL	48
1.11.1	Importaciones del Municipio	49
1.11.2	Exportaciones del Municipio	49

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	50
2.1.1	Tenencia de la tierra	50
2.1.2	Concentración de la tierra	51
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	53
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	54
2.2.1	Agrícola	55
2.2.2	Pecuaria	55
2.2.3	Artesanal	57
2.2.4	Agroindustrial e industrial	57
2.2.5	Servicios	57

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	59
3.1.1	Financiamiento	59
3.1.2	Crédito	59
3.1.2.1	Agrícola	60
3.1.2.2	Pecuario	60
3.1.2.3	Avícola	60
3.1.2.4	Otros	60
3.1.3	Objetivos del crédito	61
3.1.4	Importancia del crédito	61
3.1.5	Clasificación del crédito	62
3.1.5.1	Por su destino	62
3.1.5.2	Por su finalidad	63
3.1.5.3	Por su garantía	63
3.1.5.4	Por su plazo	64
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	65
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	65
3.1.7	Condiciones de crédito	69
3.1.7.1	Plazos	69
3.1.7.2	Tasa de interés	70
3.1.7.3	Garantías	71
3.1.7.4	Otros	72
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	73
3.2.1	Recursos propios	74
3.2.1.1	Capital de los productores	74
3.2.2	Recursos ajenos	75
3.2.2.1	Bancarios	75
3.2.2.2	Extrabancarios	76

3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	77
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	78
3.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras	79
3.3.2.1	Banco de Guatemala	79
3.3.2.2	Junta Monetaria	80
3.3.2.3	Superintendencia de Bancos	80
3.3.3	Código de Comercio	80
3.3.4	Leyes fiscales	80
3.3.4.1	Ley del Impuesto Sobre la Renta	81
3.3.4.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado	81
3.3.4.3	Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos	81
3.3.5	Otras	81
3.3.5.1	Ley de Libre Negociación de Divisas	82
3.3.5.2	Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos	82

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	83
4.1.1	Carpintería	83
4.1.2	Herrería	84
4.1.3	Sastrería	84
4.1.4	Tejidos	84
4.1.5	Tamaño, volumen y valor de la producción	85
4.1.6	Financiamiento a la producción	86
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL	
	CARPINTERÍA	87
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	88
4.2.2	Según tamaño de la empresa y nivel tecnológico	88

4.2.3	Según destino de los fondos	89
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	91
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	91
4.2.5.1	Del mercado financiero	91
4.2.5.2	Del productor	92
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	92
4.2.7	Asistencia técnica	92
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	93
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	93
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	93

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAN

5.1	IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	94
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	94
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	95
5.3.1	General	95
5.3.2	Específicos	95
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	96
5.4.1	Análisis de la oferta	96
5.4.1.1	Oferta local histórica	96
5.4.1.2	Oferta local proyectada	97
5.4.2	Análisis de la demanda	98
5.4.2.1	Demanda potencial	98
5.4.2.2	Consumo aparente	101
5.4.2.3	Demanda insatisfecha	103
5.4.3	Precios	104
5.4.4	Comercialización	105
5.4.4.1	Mezcla de mercadeo	105

5.5	ESTUDIO TÉCNICO	106
5.5.1	Localización del proyecto	106
5.5.1.1	Macrolocalización	107
5.5.1.2	Microlocalización	107
5.5.2	Tamaño del proyecto	107
5.5.3	Recursos	108
5.5.3.1	Requerimiento técnico	108
5.5.3.2	Requerimiento de materia prima	110
5.5.3.3	Requerimiento de mano de obra	110
5.5.4	Proceso productivo	111
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	113
5.6.1	Organización empresarial propuesta	113
5.6.2	Justificación	113
5.6.3	Objetivos	113
5.6.3.1	Objetivo general	114
5.6.3.2	Objetivos específicos	114
5.6.4	Diseño organizacional	114
5.6.5	Funciones básicas	115
5.6.5.1	Asamblea General	115
5.6.5.2	Junta Directiva	116
5.6.5.3	Administración y contabilidad	116
5.6.5.4	Área de producción	116
5.6.5.5	Área de ventas	117
5.6.6	Aspectos legales	117
5.6.6.1	Internos	117
5.6.6.2	Externos	117
5.6.6.3	Tipo y denominación	118
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	119
5.7.1	Inversión fija	119

5.7.2	Inversión en capital de trabajo	121
5.7.3	Inversión total	123
5.7.4	Fuentes de financiamiento	124
5.7.4.1	Fuentes internas	125
5.7.4.2	Fuentes externas	125
5.7.5	Volumen de la producción y valor de venta	126
5.7.6	Costo directo de producción	127
5.7.7	Estados financieros	129
5.7.7.1	Estado de costo directo de producción	129
5.7.7.2	Estado de resultados proyectado	129
5.7.7.3	Presupuesto de caja proyectado	131
5.7.7.4	Estado de situación financiera proyectado	132
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	134
5.8.1	Tasa de recuperación de la inversión	134
5.8.2	Tiempo de recuperación de la inversión	134
5.8.3	Retorno de capital	135
5.8.4	Tasa de retorno del capital	135
5.8.5	Punto de equilibrio	135
5.8.5.1	Punto de equilibrio en valores	136
5.8.5.2	Punto de equilibrio en unidades	136
5.8.6	Porcentaje margen de seguridad	136
5.9	IMPACTO SOCIAL	137
	CONCLUSIONES	138
	RECOMENDACIONES	140
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Categoría de Centros Poblados Año 1994 y 2004	8
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población por Edad Años 1994, 2002 y 2004	20
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población por Género Años 1994, 2002 y 2004	21
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población Según Área Urbana y Rural Censo 1994, 2002 y Encuesta 2004	21
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Población Económicamente Activa Según Género Años 1994, 2002 y 2004	22
6	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Población Ocupada y Desocupada Años 1994, 2002 y 2004	23
7	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Nivel de Ingreso Mensual , Año 2004	24
8	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Emigración , año 2004	25
9	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Remesas Mensuales , Período de junio 2003 a mayo 2004	26
10	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Locales de Habitación Particulares, Según tipo de Local , Años 1994, 2002 y 2004	27
11	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Forma de Vivienda , Años 1994, 2002 y 2004	28
12	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Niveles de Pobreza Año 2000	29

13	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Servicio de Energía Eléctrica Área Urbana y Rural Años 1994, 2002 y 2004	31
14	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Servicio de Agua Área Urbana y Rural Años 1994, 2002 y 2004	32
15	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cobertura de Educación Años 1994, 2002 y 2004	33
16	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Establecimientos Educativos Años 1994, 2002 y 2004	34
17	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cobertura de Drenaje Área Urbana y Rural Años 1994, 2002 y 2004	35
18	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cobertura de Salud Área Urbana y Rural Año 2004	36
19	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Causas de Morbilidad Año 2004	37
20	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Causas de Mortalidad Año 2004	38
21	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Servicio de Transporte, Área Urbana y Rural Año 2004	41
22	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Tenencia de la Tierra Según Censos y Encuesta Años 1979, 2003 y 2004	51
23	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Concentración de la Tierra Según Tamaño de Fincas Año 1979 y 2003	52
24	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Uso de la Tierra Según Cultivo , Año 2004 (Fincas, Superficies y Producción) Años 2003 y 2004	53
25	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Resumen de Actividades Productivas Año 2004	54

26	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Agrícola Año 2004	55
27	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria Año 2004	56
28	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de Venta de la Producción Artesanal Año 2004	57
29	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cantidad de Empresas, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Pequeña Empresa Según Encuesta por Producto Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	85
30	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cantidad de Empresas, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Mediana Empresa Según Encuesta por Producto Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	86
31	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Financiamiento de la Producción Artesanal Según Encuesta Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	87
32	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Financiamiento Pequeña Empresa (Carpintería Puertas) Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	88
33	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Financiamiento de la Producción Artesanal –Carpintería-, Según Encuesta y por Nivel Tecnológico Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	89
34	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Financiamiento de la Producción Según Encuesta, Pequeña Empresa –Carpintería- Según destino de los fondos Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	90
35	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Oferta Local Histórica Período: 2000-2004	97

36	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Oferta Local Projectada Período: 2005 - 2009	98
37	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Demanda Potencial Histórica Período: 2000 – 2004	99
38	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Demanda Potencial Projectada Período 2005 – 2009	100
39	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Consumo Aparente Histórico, Período 2000 – 2004	101
40	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Consumo Aparente Projectado Período 2005 – 2009	102
41	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Demanda Insatisfecha Histórica Período 2000 – 2004	103
42	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Demanda Insatisfecha Projectada Período 2005 – 2009	104
43	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Tamaño del Proyecto Período 2005 – 2009	108
44	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Inversión Fija Primer Año	120
45	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Inversión de Capital de Trabajo Primer Año	122
46	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Inversión Total Primer Año	123

47	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Fuentes de Financiamiento	124
48	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Plan de Amortización Primer Año	126
49	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Volumen de la Producción y Valor de Venta Período: del 1 de enero al 31 de diciembre	127
50	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Costo Directo de Producción Período: del 1 de enero al 31 de diciembre	128
51	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Estado de Costo Directo de Producción Proyectado Período: 2005-2009	129
52	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Estado de Resultados Proyectado Período: Del 1 de enero al 31 de Diciembre	130
53	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Presupuesto de Caja Proyectado Período: Del 1 de enero al 31 de Diciembre	131
54	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Estado de Situación Financiera Proyectado Período: al 31 de Diciembre	133

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Organigrama Funcional Municipal	11
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Distribución de Espacio Físico	109
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce, Proceso Productivo	112
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce, Organigrama Funcional Propuesto	115

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala, Municipio de Santa Eulalia Huehuetenango , Año 2004	3
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Centros Poblados Año 2004	9
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Suelos Año 2004	14
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Bosques Año 2004	16
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Ríos, Riachuelos y Quebradas Año 2004	18

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Características de las Series de Suelos Año 2004	13
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Requisitos para ser Sujeto de Crédito En Instituciones Bancarias y Otras Año 2004	64
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Plazo del Crédito para Microempresas De Acuerdo al Destino y Actividad Económica Banco de Desarrollo Rural, S.A.	67
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Montos del Crédito para Microempresas De Acuerdo al Tipo y al Destino del Crédito Banco de Desarrollo Rural, S.A.	70
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Requerimiento de Materia Prima Año 1	110
6	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Pan Dulce Requerimiento de Mano de Obra	111

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Ciencias Económicas desarrolla el programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se constituye como un método de evaluación académica, previo a obtener el título profesional. Es un medio que permite la proyección de la Universidad hacia la sociedad guatemalteca para que, mediante la investigación y aplicación de los conocimientos científicos, se pueda llegar a conocer la realidad nacional, a fin de encontrar soluciones viables a la problemática socio-económica del país y mejorar las condiciones de vida de la población.

Este informe individual se denomina “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAN” que forma parte del informe colectivo realizado en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango denominado: “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, cuya fase de campo se efectuó en el mes de junio de 2004.

Para poder desarrollar la investigación y elaborar el informe individual y colectivo, se realizaron las actividades siguientes: Un seminario general que sirvió para preparar al practicante sobre los métodos y técnicas de investigación, así como las variables socioeconómicas a investigar, también hubo un seminario específico en el cual se trataron temas propios del área de auditoría.

Se realizó una visita preliminar al lugar de la investigación, donde el objetivo principal era conocer la ubicación y contactar a las autoridades municipales. Además se llevó a cabo la prueba piloto de la boleta de la encuesta, de la cual

se recabó información de las diferentes unidades productivas del Municipio, y se aplicaron los métodos de la entrevista y la observación.

El informe consta de cinco capítulos, los cuales se detallan brevemente de la siguiente manera:

En el capítulo I se dan a conocer las generalidades del Municipio a efecto de caracterizarlo dentro del entorno de la región de Huehuetenango. Cubre aspectos históricos, demográficos, población, servicios, infraestructura, como también del tema de análisis de riesgos.

En el capítulo II se abordan los aspectos de la estructura agraria, tenencia, uso y concentración de las tierras del Municipio. Así como de las actividades productivas: Agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial y servicios.

El capítulo III, presenta en forma general, el marco teórico de la estructura del financiamiento en el país, con énfasis en los aspectos generales, los objetivos su importancia, clasificación y distintas fuentes. Además, las características principales del financiamiento, como procedimientos necesarios para obtener crédito y el marco legal.

En el capítulo IV, contiene el financiamiento utilizado en el Municipio del producto seleccionado de acuerdo al destino de los fondos, también las limitaciones que tiene el productor y la situación actual de la asistencia técnica proporcionada como parte de los créditos otorgados.

En el capítulo V, se detalla la propuesta de inversión a nivel de idea, sus requerimientos técnicos, administrativos, financieros y prácticos para llevarlos a cabo.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada, anexos y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene el marco general, división político administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo a la población y flujo comercial del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

1.1 CONTEXTO NACIONAL

El territorio de la república de Guatemala tiene una extensión de 108,889 kilómetros cuadrados; colinda al norte y oeste con la república de México, al sur con el océano Pacífico, al este con el océano Atlántico y las repúblicas de El Salvador, Honduras y Belice.

Se estima que la población total de Guatemala al año 2002 ascendió a 11,237,196 habitantes; es un país multicultural, multiétnico y multilingüe. Existen veintidos etnias que conforman el 41% del total de la población, entre las principales están: Kaqchikel, K'iche, Q'eqchi y Mam, las cuales representan el 81% del total de la población indígena. La economía del país se basa principalmente en la agricultura.

1.2 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El departamento de Huehuetenango se encuentra ubicado en la región noroccidental del país, el cual colinda al norte y al oeste con la república de México, al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con el departamento de Quiché.

La extensión territorial es de 7,403 kilómetros cuadrados al año 2002. De acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, el número de

habitantes ascendió a 846,544 y representó 7.5% de la población nacional, la cual es multilingüe debido a que se hablan seis idiomas: Mam, Poptí, Chuj, Awacateco, Tectiteco y Q'anjob'al.

La vía principal de comunicación hacia la capital de Guatemala es la ruta CA-1, que proviene de la Mesilla frontera con México, conduce al municipio de San Cristóbal, departamento de Totonicapán y es aquí donde conecta con el sistema vial del país, además existen otras carreteras que comunican la Cabecera Departamental con todos los municipios.

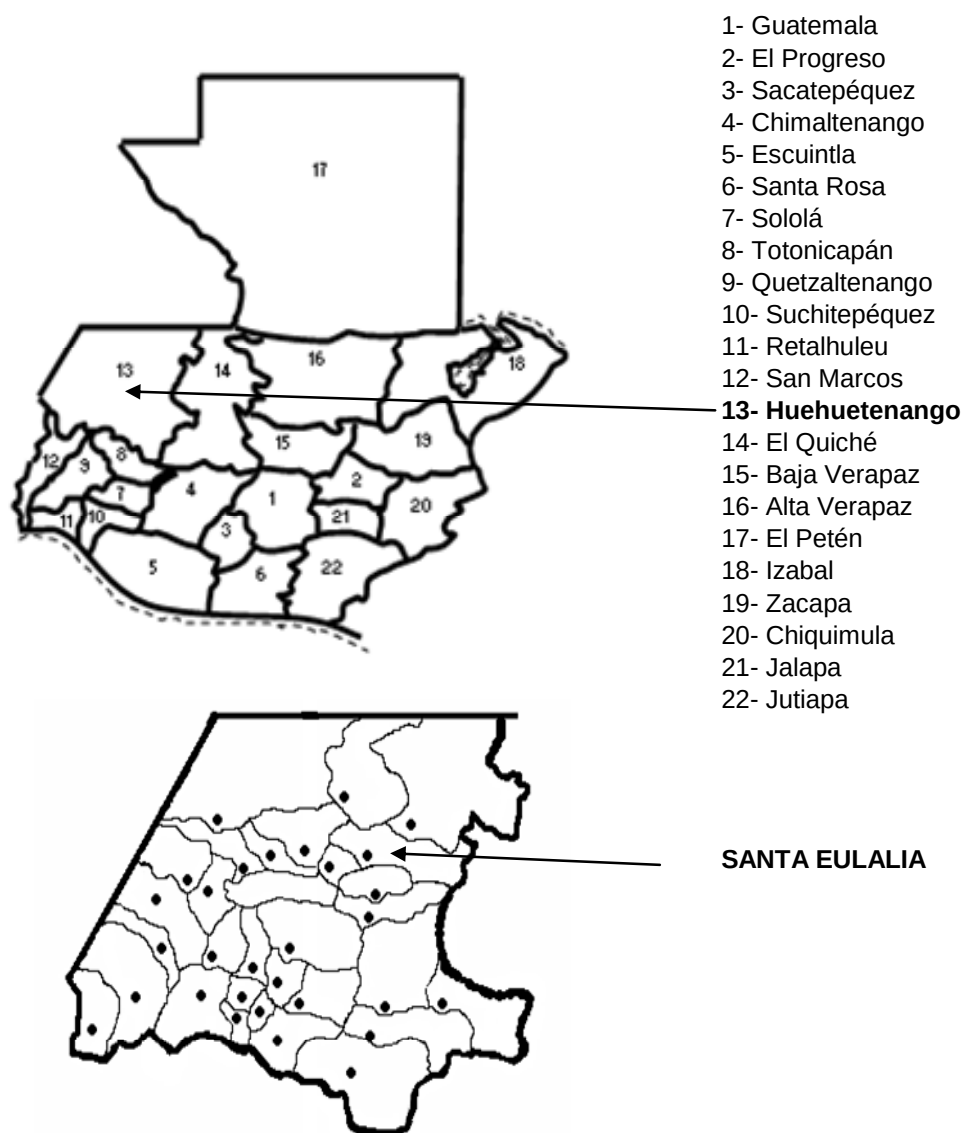
La mayor parte del territorio lo cubre la sierra de los Cuchumatanes, la cual es considerada la mayor elevación de Centro América, con picos que sobrepasan los 3,000 metros sobre el nivel del mar -MSNM-; entre los ríos que lo atraviesan se pueden mencionar: Chixoy, Selegua, Ixcán, San Ramón, Lacantún, Cuilco y Nentón.

La producción agrícola varía debido a los distintos climas que predominan en los diferentes lugares, así como las características del suelo, razón por la cual ésta es de bajo rendimiento; en el área pecuaria aún se pueden observar rebaños de ovejas; también se explotan minas de plata, zinc, plomo, cobre, etc.

Los índices generales de desarrollo humano según Censo del año 2002 fueron: 391,972 habitantes de 7 años y más con nivel de escolaridad, los cuales representaron el 46% de la población total. El 45% de la población total del Departamento son alfabetos; la tasa del nivel de pobreza fue de 78.3%; la población indígena fue de 551,295, de la cual el 96% eran mayas.

A continuación se presenta la ubicación geográfica del municipio de Santa Eulalia:

Mapa 1
República de Guatemala
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Año 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango.

1.3 MARCO GENERAL

Comprende la monografía resumida, su historia y aspectos geográficos del Municipio.

1.3.1 Antecedentes históricos

Santa Eulalia es un pueblo de origen precolombino, el historiador Goerge Lovell señala que la encomienda de Tecpán Puyumatlán, en 1524 actualmente Santa Eulalia correspondía a Gonzalo Ovalle.

En documentos elaborados a finales del siglo XVI es mencionado con el nombre de Santa Olaya Puyumatlán.

Hacia el año 1600, Santa Eulalia era un pueblo dependiente del convento de Chiantla y estaba a cargo de los misioneros de la orden de nuestra Señora de la Merced (mercedarios).

Sin embargo, el traslado de Paiconop se habría realizado antes de 1690, pues en su obra "Recordación Florida", el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, relata que el pueblo se encontraba en la cima de un monte, para defenderse de los lacandones y contaba en ese entonces con 800 habitantes.

En la "Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala ", del arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1770), es mencionado el pueblo de Santa Eulalia como anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 1071 habitantes. Señala que las tierras de cultivo de los vecinos estaban muy alejadas (20 leguas) en tierra caliente, en las vecindades de la zona habitada por los lacandones.

En 1836, al efectuarse la división territorial de Guatemala para la administración de justicia, Santa Eulalia es citada como un pueblo integrante del circuito de Jacaltenango.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de octubre de 1888, a solicitud de sus vecinos, la aldea Santa Cruz Yalmux y otras comunidades, fueron segregadas de Santa Eulalia para formar el municipio de Barillas.

El 21 de mayo de 1924 por Acuerdo Gubernativo, el pueblo de Santa Eulalia fue elevado a la categoría de Municipio.

1.3.2 Localización

Santa Eulalia pertenece al departamento de Huehuetenango, ubicado en la región VII de la república de Guatemala. Se encuentra a 88 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y a 355 kilómetros de la Ciudad Capital. Se ingresa por la carretera de la ruta nacional 9-N que lo comunica con Soloma y San Mateo Ixtatán; y de la Capital a la Cabecera Departamental por la ruta Interamericana CA-1.

Este Municipio posee las siguientes colindancias:

Al norte: San Mateo Ixtatán y Barillas (Huehuetenango);
Al este: con Chajul y Nebaj (Quiché);
Al sur: Soloma y San Rafael La Independencia (Huehuetenango);
Al oeste: San Sebastián Coatán y San Rafael La Independencia (Huehuetenango).

1.3.3 Extensión territorial

La extensión del municipio de Santa Eulalia es de 292 kilómetros cuadrados.

1.3.4 Orografía

En la totalidad del área del municipio de Santa Eulalia se localizan varias montañas rocosas, compuestas por diferentes elevaciones que oscilan entre 1,100 a 3,000 metros de altura sobre el nivel del mar y los que están divididos por valles y quebradas de agua.

Entre sus montañas se encuentran: Yaiquich, Chenxul, Jomcoj, Sajchuchej, Yaquixcab, Yaxucajau, Virgen de Guadalupe, Yulacabtitzil, Yichon, Yatzritam y Chitalom.

1.3.5 Clima

Según información proporcionada por el Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, el municipio de Santa Eulalia es frío, muy húmedo, con invierno benigno, sin estación seca bien definida. En las regiones central y occidental prevalece el clima frío, mientras que el oriente es templado.

La precipitación pluvial media anual durante el último quinquenio se situó en 1,900 milímetros, cuyo mes más copioso es septiembre, con una duración de 27 días de lluvia en promedio. Cabe mencionar que del año 1990 al 2004, se mantiene un comportamiento anual con tendencia decreciente.

La temperatura máxima reportada en los últimos cinco años fue de 27.5 grados centígrados, y la mínima de cero. La temperatura media anual es de 13.

Los vientos se caracterizan por ser moderados durante casi todo el año, con dirección de este a oeste, aumenta la velocidad durante los meses de octubre a diciembre. Su velocidad promedio anual aumentó de 4.1 a 4.7 kilómetros por

hora durante el período 2000-2004. Es importante resaltar que su comportamiento anual mantiene una tendencia creciente.

1.3.6 Fauna y flora

La fauna del Municipio está conformada por especies domésticas como perros, gatos, conejos, gallinas, patos, pavos, palomas, cerdos, caballos, ovejas, cabras, vacas y asnos; especies silvestres como coyotes, zorros, tigrillos, tepezcuintles, tacuazín, armadillos, liebres, pizotes, zorrillos, ardillas, comadreas, iguanas, tortugas, culebras, perdices, búhos, buitre común negro, loros, gavilanes, zopilotes y quetzales.

La flora está constituida por: especies forestales como pino blanco, pino colorado, ciprés, roble, encino y aliso; especies frutales entre las cuales se puede mencionar manzana, ciruela, aguacate, naranja, limón y mandarina; especies ornamentales en las que se incluyen crisantemo, gladiola, clavel, dalia, rosa, margarita, cartucho, geranio, pensamiento, petunia, pitaya, violeta, azucena y china. También se encontró especies medicinales tales como ruda, salviasanta, sábila, hierbabuena, hinojo, mejorana, eucalipto, altamiza, apazote, verbena, llantén, calahuala, sauco, ajeno y manzanilla. Asimismo, existen las siguientes especies forrajeras: maíz, trigo, avena, cebada, avenillo, dactilo, setaria y grama.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Según la constitución política de la República de Guatemala, los municipios de la República son instituciones autónomas. El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos políticos. La división política y administrativa del Municipio se describe a continuación:

1.4.1 Política

Oficialmente, Santa Eulalia sufrió su primera división política (registrada) el 17 de octubre de 1888 según Acuerdo Gubernativo, en el que seis aldeas del Municipio pasaron a formar parte del municipio de Barillas: Nuca, Cheque, Lauconde, Balli, Coxtac y Santa Cruz Yalmux.

Actualmente, el Municipio ha sufrido cambios significantes de 1994 a 2004, como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Categoría de Centros Poblados
Años 1994 y 2004

Categoría	Censo 1994	Muestra 2004
Pueblo	1	1
Aldeas	7	9
Caseríos	57	68
Cantones	-	21
Fincas	4	8
Parajes	1	1
Otro	0	7
Total	70	115

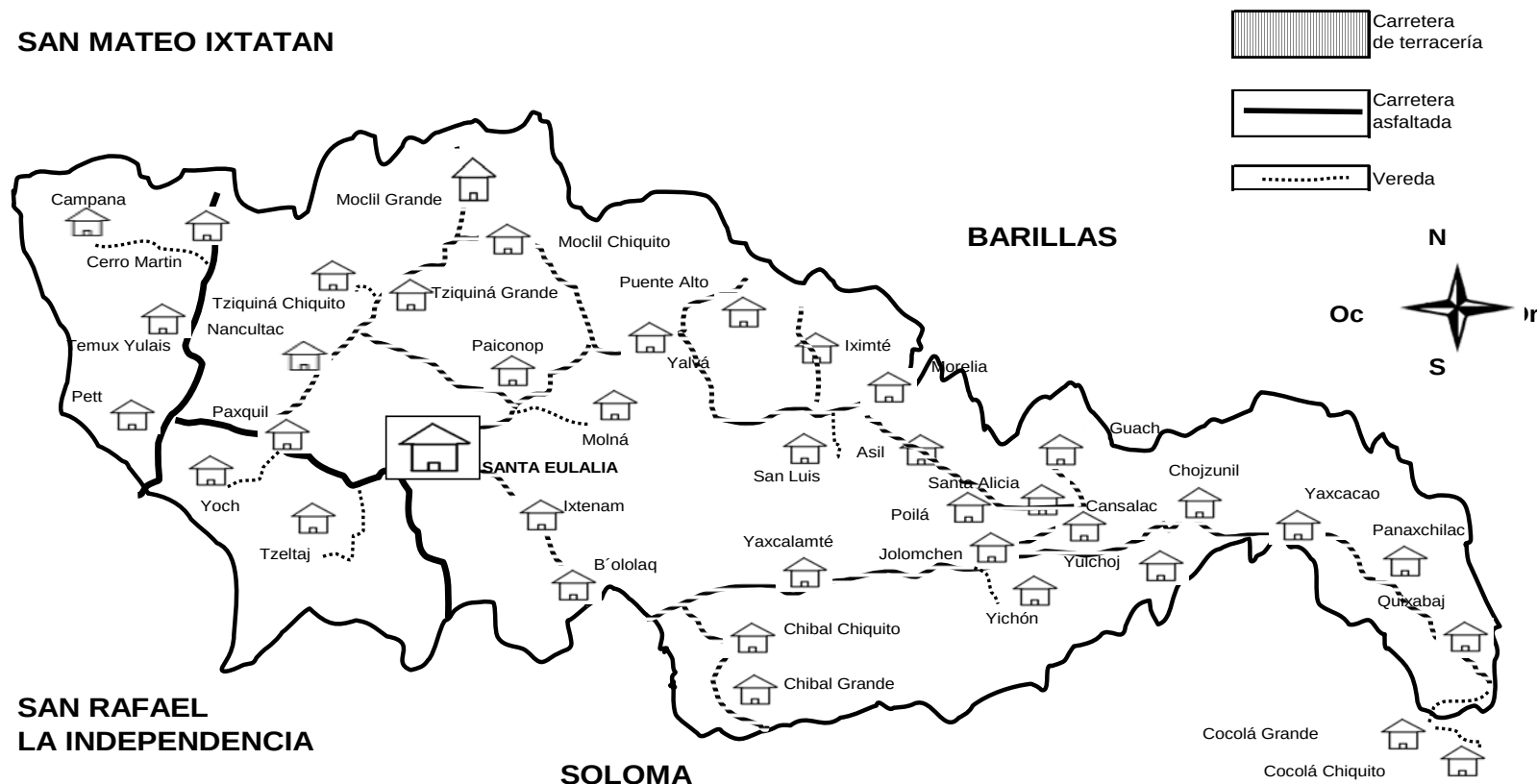
Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja un aumento de dos aldeas, los caseríos aumentaron en 11 de 1994 a 2004. El pueblo actualmente se encuentra dividido en cantones entre los que se encuentran, Cantón Centro, Cristo Rey, Buena Vista, San Miguelito, Vista Hermosa I y II, Calvario, Rosario y Tzatacná. El número de fincas también aumentó en 4, para el año 2004. Ver anexo 1.

A continuación se presenta el mapa que describe la categoría de los centros poblados

Mapa 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Centros Poblados
Año 2004

SAN MATEO IXTATAN



Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.4.2 Administrativa

La división administrativa se refiere al ordenamiento interno del Municipio para cumplir los objetivos del gobierno local. De conformidad con los artículos 9 y 56 del Decreto 12-2002 Código Municipal y el Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización, el gobierno municipal corresponde al Consejo Municipal, electo directa y popularmente y es responsable de ejercer la autonomía del Municipio.

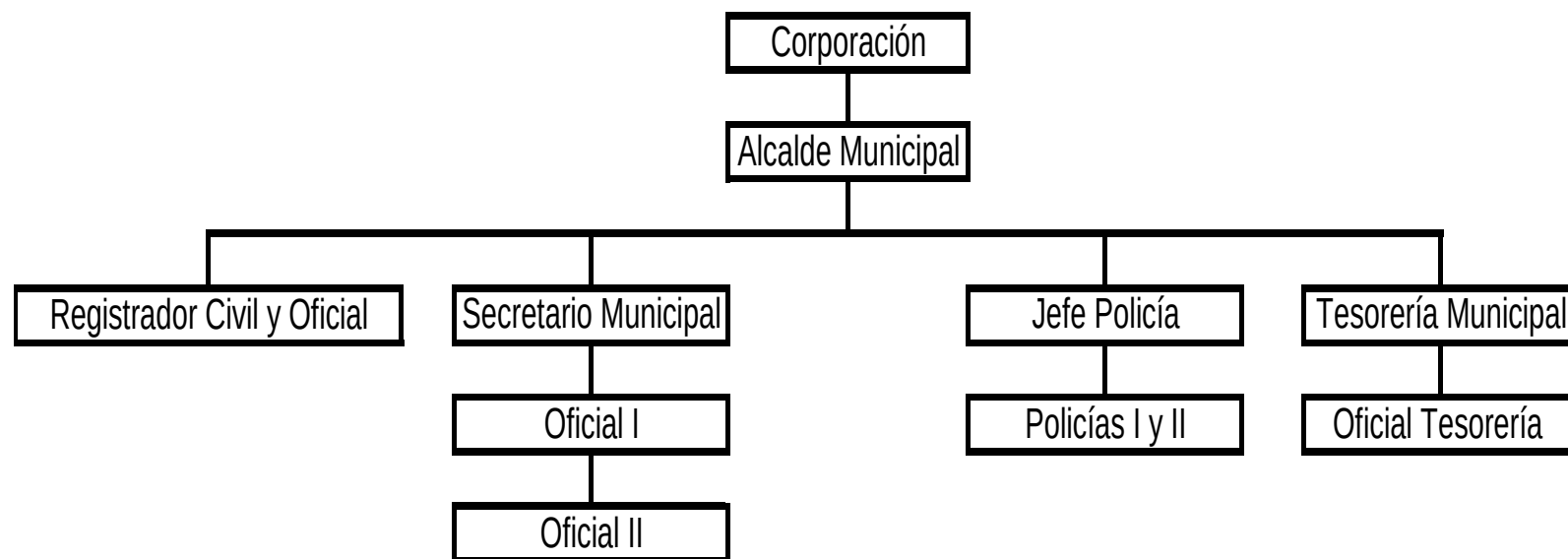
El gobierno municipal está constituido por las siguientes autoridades: Un Alcalde Municipal que preside la Corporación, dos Síndicos (I y II), cinco Concejales (I al V), quienes fueron designados por el sistema de mayoría y minorías representativas del voto popular, y 126 Alcaldes Auxiliares, quienes son representantes directos y designados por el Alcalde, que ejerce jurisdicción en todas las aldeas, caseríos y cantones.

Cuenta con una oficina municipal de planificación de acuerdo a lo que establece el artículo 95 del Decreto 12-2002. Con base en el artículo 55 del Decreto 12-2002 Código Municipal, el gobierno del Municipio reconoce la autoridad del Alcalde Indígena, quien ejerce como Sacerdote y Consejero de la población maya.

De acuerdo a lo preceptuado en el Código Municipal, Decreto 12-2002, el Decreto Legislativo 58-88 y los Acuerdos de Paz, funcionan el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo, como medio principal de participación de la población maya. Santa Eulalia está integrada a una Asociación de Municipalidades (Art. 10, Dto. 12-2002 del Congreso de la República).

A continuación se presenta el organigrama funcional de la Municipalidad:

Gráfica 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Organigrama Funcional Municipal



Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por la Municipalidad de Santa Eulalia e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.5 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales son inventarios de riqueza en explotación o en espera de su aprovechamiento racional por la comunidad; son escasos o abundantes, su valor depende del tiempo, ubicación y tecnología disponible para utilizarlos.

El Municipio cuenta con diferentes recursos naturales lo que permite a sus habitantes una producción diversificada, los cuales se detallan a continuación:

1.5.1 Suelos

El recurso suelo, es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre y en la cual las plantas desarrollan las raíces y toman los alimentos que son necesarios para nutrirse.

Los suelos del Municipio están conformados de la siguiente forma:

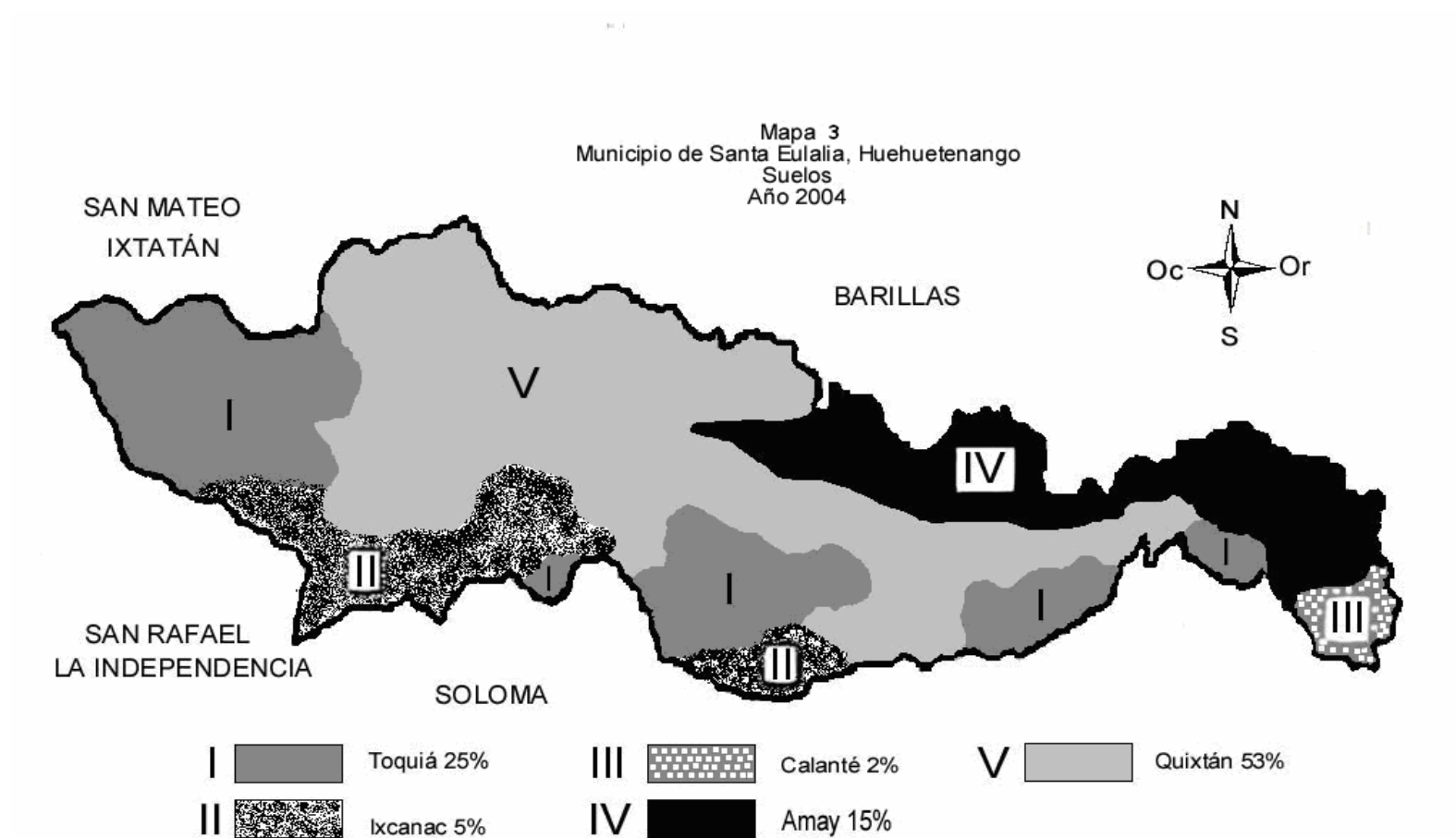
Tabla 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Características de las Series de Suelos
Año 2004

Serie	Símbolo	Material Madre	Relieve	Drenaje		Suelos Superficiales	
				Interno	Color	Textura	Espesor Cms.
Quixtán	Qt	Conglomerados de Caliza	Muy Escarpado	Malo	Café muy oscuro a Café Oscuro	Franco arcillosa; friable	15 a 20
Toquía	Tq	Caliza	Escarpado	Bueno	Café muy oscuro a negro	Franco arcillosa; friable	10
Amay	Am	Caliza	Escarpado	Malo	Café oscuro a Café	Franco arcillosa; friable	25
Ixcanac	Ic	Caliza	Escarpado	Bueno	Café Oscuro	Arcilla friable	10
Calanté	Ca	Ceniza volcánica de grano fino y debris de caliza	Muy Ondulado	Bueno	Café a Café Oscuro	Franco limosa; friable	50

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Libro "Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala" de Charles Simmons.

En la tabla anterior se observa que los suelos son predominantemente escarpados, aptos para el manejo y aprovechamiento sostenido de los bosques existentes y el incremento de los mismos donde existen pastos naturales que son poco rentables.

Los suelos del Municipio son de vocación forestal, lo cual significa que al utilizarlos para el cultivo de maíz y frijol, éstos sufren un desgaste más acelerado. A continuación se presenta el mapa de suelos del Municipio:



Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN–, la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.5.2 Bosques

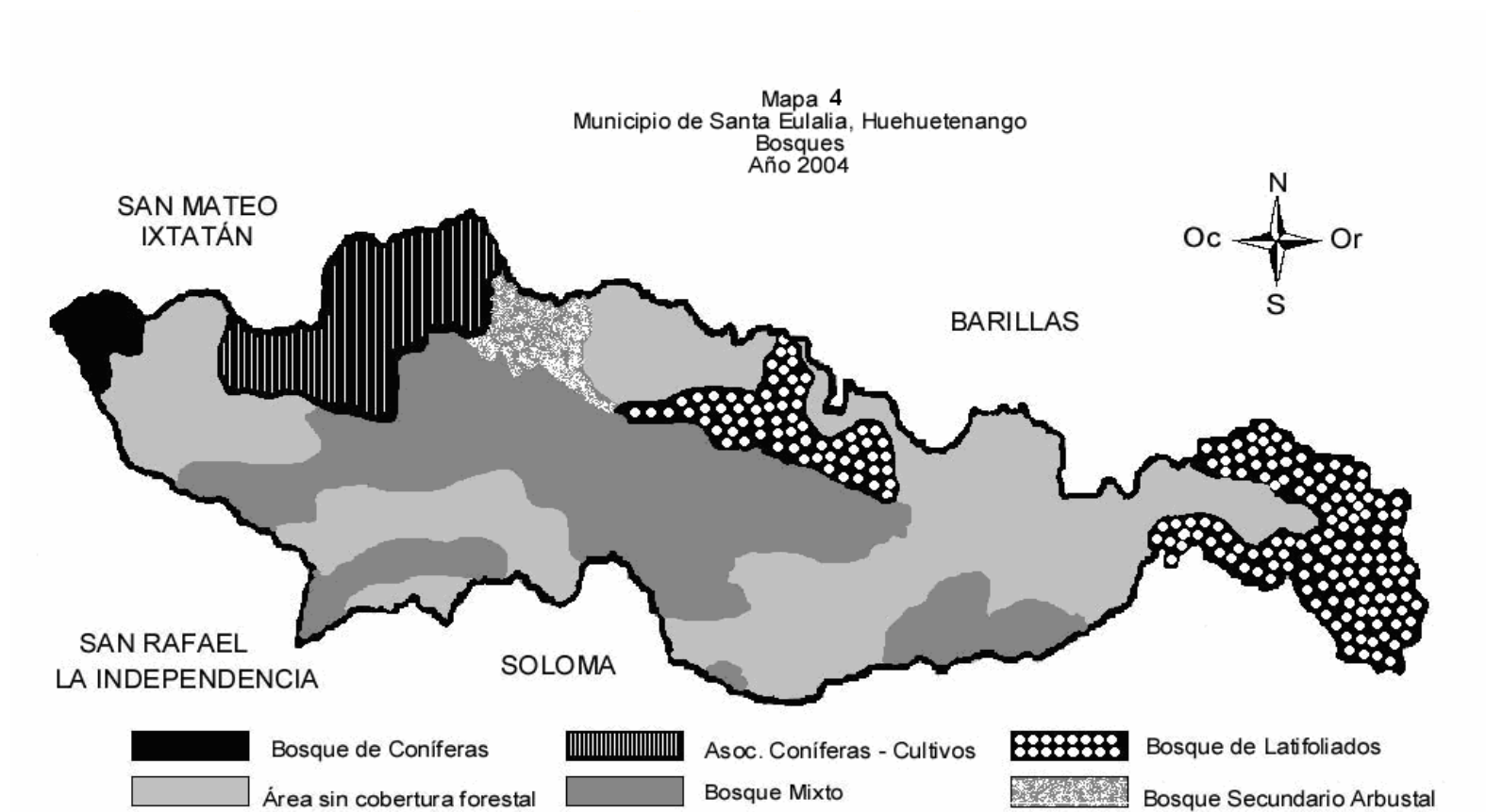
“Generalmente se define al bosque como una comunidad de plantas en las que predominan los árboles y otras plantas leñosas que crecen más o menos cerca unos de otros.”¹

El Municipio es rico en recursos forestales, aunque se nota una explotación inadecuada, debido a la ampliación de la frontera agrícola y el uso de leña para combustión.

Según información de la Secretaría General de Planificación Estratégica de la Presidencia –SEGEPLAN-, el Municipio posee 14,079.67 hectáreas de los siguientes bosques: mixto 7,099.32 (19%); latifoliadas 4,310.04 (12%); coníferas 2,015.50 (6%); arbustos 654.82 (2%). Se considera relevante que el área sin cobertura forestal ocupa 21,955.10 hectáreas, que representa el 61% de la superficie total.

A continuación se presenta el mapa de bosque del Municipio:

¹ Universidad Rafael Landívar e Instituto de Incidencia Ambiental, “Perfil Ambiental de Guatemala”, Año 2000, pág. 77.



Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN–, la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.5.3 Hidrografía

Se encuentra constituida por varios nacimientos, riachuelos, quebradas, ríos y una laguna, de los cuales algunos son aprovechados por la población. Entre los más importantes se pueden mencionar:

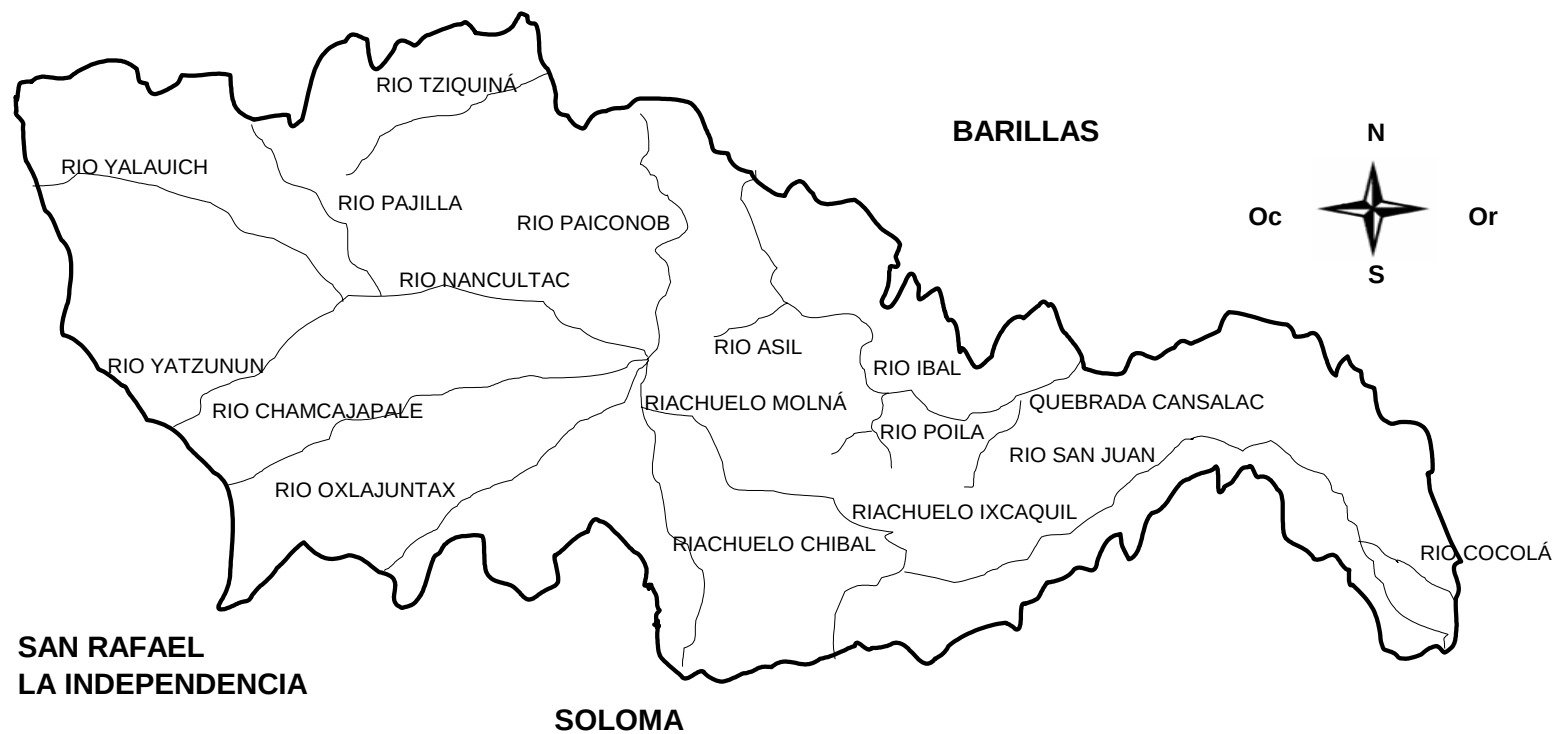
- ✓ Nacimientos: Temux Chiquito
- ✓ Riachuelos: Chibal, Ixcaquil, Molná;
- ✓ Quebradas: Ucpí, Cansalac, Lajcaal, Yaxcalamté, Yatziquín.
- ✓ Ríos: Asil, Amelco, San Juan, Cobán, Campacajalé, Chanxul, Chojzunil, Cocolá, Cunín, Ibal, Ixtiacal o Tiacal, Ixtenam, Nancultac, Oxlauntax, Paiconop, Paijilá, Panalajachal, Tziquiná, San Juan, Yalquich, Yatzunún, Yoch o Pett, Yulá Ixcap y Yulcol.
- ✓ Laguna: Yichahx.

Se observó que los ríos Nancultac y Pett se encuentran contaminados por desechos sólidos y aguas servidas que desembocan en éstos. En el río Tiacal se encuentra una planta generadora de energía eléctrica que abastece al Municipio. El nacimiento de agua ubicado en Temux Chiquito surte de este vital líquido a la Cabecera Municipal, a las aldeas de Pett, Temux Grande, Temux Chiquito y a los cantones Campana y Cerro Martín. En el canton Yoch aproximadamente a 300 mts.de la carretera que conduce al municipio de Barillas se encuentra ubicada la laguna Yichahx su acceso es a través de veredas y esta rodeada por un bosque húmedo, cuyos alrededores es utilizado para el pastoreo de ovejas.

A continuación se presenta el mapa con los ríos más importantes del Municipio:

Mapa 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Ríos, Riachuelos y Quebradas
Año 2004

SAN MATEO IXTATAN



Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.6 POBLACIÓN

El análisis de esta variable es de suma importancia, debido a que el crecimiento demográfico influye en la cobertura de los servicios básicos, los cuales deben incrementarse en la misma proporción, en función de sostenibilidad y calidad. Incide sobre los recursos naturales al ampliarse la frontera agrícola.

1.6.1 Por edad y género

Estas características sirven para conocer los cambios de la población por grupos etarios y cuantificar grupos objetivos como la población en edad escolar, población sujeta a fondos de pensión, población económicamente activa e inactiva y cuantificar el número de habitantes de mujeres y hombres.

En el cuadro siguiente se aprecia la concentración de la población por rangos de edad del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, y la proyección 2004 según Censo del 2002:

Cuadro 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población por Edad
Años 1994, 2002 y 2004

Rango de Edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
00 a 06	4,761	24	7,188	24	8,549	24
07 a 14	5,092	25	7,384	25	8,176	23
15 a 64	9,701	48	14,343	47	17,026	49
65 a más	594	3	1,187	4	1,349	4
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V Habitación 2004, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Se infiere que los datos reflejados en la proyección 2004 muestran mucha similitud a los censos citados, según la información presentada por el INE, los porcentajes reportados en los censos para el rango de edad de 15 a 64 años, indican que la mayor cantidad de población del Municipio se ubica dentro de la Población Económicamente Activa en capacidad de desempeñar diferentes actividades productivas o sociales y en edad escolar dentro del nivel diversificado; sin embargo, es importante mencionar que los menores de 14 años representan un alto porcentaje de la población, y son los que se encuentran en edad escolar, mientras que los habitantes mayores de 65 años son un porcentaje mínimo, por lo que se deduce que la calidad de vida y la edad promedio en el Municipio es semejante al reportado a nivel departamental y nacional..

En cuanto a la variable género las comparaciones entre los censo 1994, 2002 y la proyección 2004, reflejan pocos cambios en esta composición, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población por Género
Años 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	9,987	49	14,820	49	16,773	48
Femenino	10,161	51	15,282	51	18,327	52
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 2004, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Los datos de los censos 1994 y 2002 comparados con los de la proyección 2004, muestran que ha sido constante el predominio del género femenino dentro del Municipio, lo cual tiene relación con la migración de personas del género masculino hacia otros municipios o bien al extranjero.

1.6.2 Por área urbana y rural

Permite conocer la concentración de la población en el área urbana y rural. El presente cuadro muestra los datos comparativos entre los años 1994, 2002 y 2004 según área poblacional:

Cuadro 4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población Según Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	1,243	6	3,573	12	4,212	12
Rural	18,905	94	26,529	88	30,888	88
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

El cuadro anterior expresa que del año 1994 al 2004, la población urbana aumentó en un 6%, en decremento del área rural, lo cual confirma que los habitantes se trasladan al área urbana en busca de mejores oportunidades de trabajo, estudio y calidad de vida.

1.6.3 Población económicamente activa –PEA-

Conjunto de personas de siete años y más que ejercen una ocupación o la buscan activamente, está integrada por ocupados y desocupados.

En los últimos años, las mujeres se han sumado a la actividad económica productiva a través de su participación en asociaciones como Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral “Pixan Kono’b” -AMEDIPK-, Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Mujeres Eulalenses –ACDIME- y cooperativas locales, en las que se desarrollan proyectos forestales y comerciales.

En el cuadro siguiente se muestra la Población Económicamente Activa –PEA- de 1994, 2002 y 2004:

Cuadro 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Según Género
Años 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	4,479	86	6,837	80	7,968	80
Femenino	704	14	1,726	20	2,017	20
Total	5,183	100	8,563	100	9,985	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002.

El cuadro anterior muestra que la mayor parte de la población económicamente activa pertenece al género masculino. También se refleja un incremento del 6% en la participación de la mujer entre los Censos 1994 y 2002. La tendencia para la proyección se mantuvo sin variación.

1.6.4 Empleo y niveles de ingreso

Se refiere al número de personas que tenían un empleo remunerado o no, en el momento que se realizó el trabajo de campo.

A continuación se presenta el cuadro de la población ocupada y desocupada con base en los censos 1994, 2002 y la proyección 2004:

Cuadro 6
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Población Ocupada y desocupada
Años 1994, 2002 y 2004

Población	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Ocupada	5,309	99	8,441	99	9,835	99
Desocupada	51	1	122	1	150	1
Total	5,360	100	8,563	100	9,985	100

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

El cuadro muestra que el comportamiento de la población ocupada se debe a que los habitantes se dedican principalmente a actividades agrícolas y actividades complementarias, ya sea de forma dependiente o independiente. En la investigación de campo se determinó un incremento en el nivel de desempleo, con relación a la población desocupada.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que existe un nivel de ingresos insuficiente para cubrir necesidades básicas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Nivel de Ingreso Mensual
Año 2004

Rango de Ingresos	Urbana		Rural		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
0 - 1,000	28	45	225	71	253	67
1,001 - 2,000	9	15	65	21	74	19
2,001 - 3,000	9	15	9	3	18	5
3,001 - 4,000	4	6	5	1	9	2
4,001 y más	12	19	13	4	25	7
Total	62	100	317	100	379	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La mayoría de los hogares perciben ingresos mensuales que están por debajo del salario mínimo, por lo que se deduce que la capacidad económica de las familias es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. El segundo grupo (19%) está conformado por los que reciben remesas de familiares que residen en Estados Unidos de Norteamérica, aunque su nivel de vida es mejor que el primer grupo, su condición económica es limitada. Los comerciantes obtienen mayores ingresos y representan una mínima parte del total de hogares, por lo que se comprueba que el comercio en el Municipio es escaso. De acuerdo con los resultados obtenidos la población rural cuenta con menores ingresos, en tanto que la mayor parte de ingresos altos los obtienen los comerciantes del pueblo.

1.6.5 Inmigración y emigración

Las emigraciones mantienen un incremento desde la época del conflicto armado interno, ya que la población busca mejores oportunidades laborales en el país de Estados Unidos de Norteamérica, pues es una forma de obtener mayores ingresos económicos para el estrato de mayor pobreza dentro de la población.

Otra acción migratoria la origina la actividad comercial y el trabajo informal en la Ciudad Capital, Quetzaltenango y Huehuetenango. En menor número está el grupo de población joven que sale en busca de opciones educativas.

A raíz de la firma de los Acuerdos de Paz en el año 1996, los desplazados por el conflicto armado hacia el sur de México, han retornado paulatinamente a su lugar de origen.

A continuación se presenta el cuadro que expresa la cantidad de emigrantes en el Municipio:

Cuadro 8
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Emigración
Año 2004

Población	EE.UU.	%	Otro Departamento	%	Otro Municipio	%
Urbana	28	25	3	12	2	7
Rural	86	75	22	88	26	93
Total	114	100	25	100	28	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja que la mayoría de personas emigra del área rural, hacia los Estados Unidos de Norteamérica o a cualquier otro departamento de la

república de Guatemala, mientras que la emigración del área urbana hacia los Estados Unidos o a cualquier otro departamento su tendencia es menor.

El impacto que tiene la emigración hacia los Estados Unidos de Norteamérica es positivo, ya que a través de las remesas, se eleva el nivel de vida de la población emigrante y de los familiares que habitan en el Municipio, según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Remesas Mensuales
Período de junio 2003 a mayo 2004

Año	Mes	Remesas Mensuales en Dólares	Promedio Diario en Dólares	Tasa de Cambio	Remesas Mensuales Convertidas a Quetzales
2003	Junio	44,666	1,489	8	357,327
2003	Julio	53,090	1,770	8	424,723
2003	Agosto	49,484	1,649	8	395,868
2003	Septiembre	48,830	1,628	8	390,642
2003	Octubre	52,517	1,751	8	420,136
2003	Noviembre	47,952	1,598	8	383,616
2003	Diciembre	54,097	1,803	8	432,775
2004	Enero	53,862	1,795	8	430,896
2004	Febrero	58,935	1,965	8	471,480
2004	Marzo	91,142	3,038	8	729,136
2004	Abril	77,420	2,581	8	619,360
2004	Mayo	84,640	2,821	8	677,120
	Total	716,635	23,888		5,733,079

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al comportamiento reflejado en el cuadro anterior se observa un incremento mensual de remesas recibidas en el Municipio; este fenómeno mantiene una tendencia de crecimiento durante el último semestre. Debido a la discrecionalidad con relación a esta actividad la información obtenida

corresponde únicamente a una de las casas de cambio de las seis existentes en el Municipio. De acuerdo a la información proporcionada por el banco local, el promedio en concepto de transacciones financieras es de doscientas mensual, por lo que se deduce que el ingreso de divisas es mayor a la información obtenida en la investigación de campo.

La inmigración es irrelevante, debido al bajo nivel de desarrollo socioeconómico del Municipio. Dentro de la investigación de campo se encontró tres casos de inmigración de otro municipio por motivos de estudio.

1.6.6 Vivienda

Las características generales de las viviendas (casa formal, casa improvisada, rancho) y formas de tenencia (propia o alquilada) según los datos de los censos 1994, 2002 y la proyección 2004, son las siguientes:

Cuadro 10
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Locales de Habitación Particulares
Según tipo de Local
Años 1994, 2002 y 2004

Tipo de Construcción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Casa formal	3,218	77	5,729	94	6,683	94
Apartamento	1	0	9	0	0	0
Cuarto en casa de vecindad	0	0	4	0	0	0
Rancho	924	22	302	5	355	5
Casa improvisada	54	1	37	1	71	1
Otro	5	0	16	0	0	0
Total	4,202	100	6,097	100	7,109	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

La información anterior refleja que en el Municipio se incrementó en 17% la construcción de casa formal respecto al censo de 1994, debido al ingreso de remesas, lo cual ha contribuido económicamente para el mejoramiento de la vivienda. Para el año 2004 la tendencia se mantuvo.

El siguiente cuadro muestra la forma de propiedad de la vivienda:

Cuadro 11
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Forma de Vivienda
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Propia	3,205	98	4,479	98	5,218	98
Alquilada	32	1	24	1	28	1
Otro	48	1	64	1	79	1
Total	3,285	100	4,567	100	5,325	100

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

La información muestra que la mayor parte de la población cuenta con casa propia, tendencia que varió en 1% de 1994 al 2002, la cual se mantuvo para el año 2004. La forma de propiedad de la tierra ha trascendido de manera hereditaria, esa es la razón por que la mayoría tienen su vivienda propia. El arrendamiento se hace evidente en los negocios o comercios del casco urbano.

1.6.7 Niveles de pobreza

El porcentaje de pobreza refleja la capacidad para adquirir productos de la canasta básica vital que incluye además de alimentos, vivienda, vestido, educación, y servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento) etc. El valor estimado para determinar la pobreza es de Q5,148.00 anual por persona. La

pobreza extrema se refiere a la capacidad para comprar únicamente productos de la canasta básica alimenticia, cuyo valor es de Q2,343.00 anual per cápita. El índice de brecha se refiere a la distancia promedio en que se encuentra de la línea de pobreza y pobreza extrema, mientras que el índice de severidad es un valor comparativo relacionado con el impacto de la pobreza y pobreza extrema.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la incidencia de la pobreza, basado en un estudio realizado en el año 2000 por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, la Secretaría General de Planificación Estratégica –SEGEPLAN-, el Banco Mundial –BM- y la Universidad Rafael Landívar –URL-. Como la variable pobreza es estructural, se considera aplicable para el presente análisis:

Cuadro 12
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Niveles de pobreza
Año 2000

Categoría	Pobreza			Pobreza extrema		
	%	Índice de Brecha	Índice de Severidad	%	Índice de Brecha	Índice de Severidad
Municipio	88.8	43.3	24.7	37.2	9.8	3.7
Departamento	78.3	36.7	20.6	30.3	8.1	3.1
País	54.3	23.0	12.3	16.8	4.4	1.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2000 presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

Se refleja un porcentaje alarmante de pobres, mayor al que representa el departamento de Huehuetenango y una diferencia del 35% con respecto al país. El ingreso promedio es inferior al 50% del valor estimado para cubrir la canasta básica vital. La proporción estimada de pobreza extrema indica que más de la tercera parte de los pobres vive en condiciones infrahumanas, es decir, sus ingresos únicamente les permiten sobrevivir con la adquisición de alimentos. De

acuerdo al índice de brecha, el promedio de ingresos es menor a Q2,343.00, valor considerado como mínimo para la canasta básica de alimentos.

1.7 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos, tienen como fin satisfacer necesidades colectivas, tales como: Electricidad, educación, agua, drenajes, salud y extracción de basura.

1.7.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica la proporciona el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- comercializada por la Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-.

Un aspecto negativo de este servicio es que no se realizan inversiones en el área rural, ya que generalmente se distribuye la energía a los centros poblados en donde los ingresos son mayores y cuentan con vías de acceso adecuadas; en las áreas alejadas donde la población se caracteriza por los elevados niveles de pobreza no prestan dicho servicio.

A continuación se muestra el cuadro de distribución de energía eléctrica por área geográfica:

Cuadro 13
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Servicio de Energía Eléctrica
Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana						
Con servicio	205	6	405	9	59	16
Sin servicio	118	4	137	3	3	1
Rural						
Con servicio	296	9	1,675	37	214	56
Sin servicio	2,666	81	2,350	51	103	27
Total	3,285	100	4,567	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Según los datos del cuadro anterior, el servicio de energía eléctrica se ha incrementado paulatinamente a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, que permitieron la creación de empresas distribuidoras de energía de carácter privado, como DEOCSA (año 1998) que amplían la cobertura del servicio pero a un costo más elevado.

El acceso a la energía eléctrica aumentó del 46% al 72% en el período 2002-2004, sin embargo, los hogares sin acceso a este servicio son en su mayoría del área rural. De acuerdo a datos proporcionados por Unión Fenosa, el 80.2% cuenta con este servicio para el año 2004.

1.7.2 Agua

En el Municipio existen dos tipos de servicio de agua entubada: El primero es surtido en el área urbana por la Municipalidad, el cual es canalizado desde un nacimiento, el segundo es abastecido en el área rural por el proyecto Desarrollo

Comunitario para la Paz -DECOPAZ-. El cuadro siguiente presenta la distribución de agua por área urbana y rural de los censos de 1994, 2002 y la encuesta realizada a 379 hogares en el año 2004:

Cuadro 14
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Servicio de Agua
Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana						
Con servicio	259	8	451	10	60	16
Sin servicio	64	2	91	2	2	1
Rural						
Con servicio	894	27	2,238	49	184	48
Sin servicio	2,068	63	1,787	39	133	35
Total	3,285	100	4,567	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la información anterior, se observa que de 1994 al 2004 en el área urbana la cobertura del servicio de agua se incrementó en 8%, mientras que en el área rural aumentó significativamente en un 21%, como resultado de la ejecución de proyectos de introducción de agua realizados por el Fondo de Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-, el cual cobra una cuota nivelada de acuerdo al consumo total que oscila entre Q.20.00 y Q.30.00 por hogar. En 1994, del total de hogares que cuentan con este servicio, el 57% contaba con tubería, de los cuales el 93% era de chorro de uso exclusivo; el 41% por acarreo y el 2% cuentan con pozo. Para 2004, el 65% de los hogares que poseen agua tienen tubería, el 33% acarrea de las fuentes cercanas y el restante 2% tiene pozo.

1.7.3 Educación

En el Municipio funcionan escuelas nacionales urbanas y rurales, escuelas de autogestión comunitaria del Programa Nacional de Educación -PRONADE-, Instituto por Cooperativa, Instituto Diversificado y la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En el siguiente cuadro se describen las coberturas de educación del Municipio:

Cuadro 15
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cobertura de Educación por Nivel de Escolaridad
Años 1994, 2002 y 2004

Nivel	Año 1994		Año 2002		Año 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Preprimaria	1,161	28	1,574	20	1,281	15
Primaria	2,940	70	5,898	76	6,632	78
Básicos	78	2	193	2	437	5
Diversificado	-	-	127	2	121	2
Total	4,179	100	7,792	100	8,471	100

Fuente: Elaboración propia con datos internos del Ministerio de Educación -MINEDUC-

Se observa en el cuadro anterior que de 1994 a 2002, tuvo un incremento del 86% la población estudiantil que participó en alguno de los niveles educativos o cursó algún grado en cualquier nivel; la mayor parte de los estudiantes se encuentra en el nivel primario.

Cabe mencionar que de acuerdo a datos del Ministerio de Educación – MINEDUC- en los años 2002 y 2004, se refleja un alto porcentaje de deserción escolar (70% y 41%, respectivamente) por las causas siguientes: falta de recursos económicos, actividades laborales, escasez de centros educativos, entre otros. Como consecuencia, se incrementa la tasa de analfabetismo y por ende, incide en un bajo desarrollo económico y social.

Se muestra a continuación el cuadro de establecimientos educativos del Municipio:

Cuadro 16
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Establecimientos Educativos
Años 1994, 2002 y 2004

Nivel	1994			2002			2004		
	Oficial	Pri- vado	Coo- perativa	Oficial	Pri- vado	Coo- perativa	Oficial	Pri- vado	Coo- perativa
Preprimaria	29	2	0	47	1	0	50	1	0
Primaria	29	2	0	55	1	0	59	1	0
Básicos	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Media	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Superior	0	0	0	1	0	0	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos internos proporcionados por el Ministerio de Educación -MINEDUC-

De acuerdo al cuadro anterior, del año 1994 al 2004 se incrementó en 52% y 60% el número de establecimientos de nivel primario y preprimario respectivamente; se observa que el ciclo básico en 1994 era privado, mientras que en el 2004 es comunitario. En 1994 el Municipio carecía de un establecimiento para ciclo diversificado, en el 2004 se encontró uno de tipo privado. Actualmente existe una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala que ofrece la carrera de Administración de Empresas.

1.7.4 Drenajes y alcantarillado

El servicio únicamente cubre la Cabecera Municipal, sin embargo, las aguas servidas no reciben un tratamiento adecuado por lo que son canalizadas a los ríos más cercanos. En el área rural la canalización de las aguas servidas es a flor de tierra y los desechos orgánicos se hacen en pozos ciegos con inodoros o letrinas. Además existe 15% de la población de muy bajos recursos, que no cuenta con letrinas e inodoros.

El cuadro de servicio de drenaje por área geográfica se muestra a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cobertura de Drenaje
Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana						
Con servicio	95	3	222	5	18	5
Sin servicio	228	7	320	7	42	11
Rural						
Con servicio	36	1	53	1	3	1
Sin servicio	2,926	89	3,972	87	316	83
Total	3,285	100	4,567	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De acuerdo a la investigación realizada y a la información proporcionada por la Municipalidad, el 6% de la población cuenta con drenaje mientras que el resto de los hogares carecen del mismo, de los cuales el 83% habita en el área rural, esto se debe a la escasa infraestructura física para canalizar las aguas servidas. El resto según el censo de 2002 se distribuyen de la forma siguiente: con fosa séptica 6%, con excusado lavable 3% y letrina o pozo ciego es el 85%. Se observó en la encuesta realizada que el 94% de los hogares cuentan con letrina o pozo ciego.

1.7.5 Salud

En casco urbano el servicio lo brinda el Puesto de Salud, en el que se dispone de mobiliario básico y escaso personal capacitado para labores de asistencia preventiva y curativa menor. También funcionan puestos de salud en la aldea

Temux Grande, actualmente atendido por un médico de origen cubano y en el caserío Quixabaj existen instalaciones que se encuentran inhabilitadas.

Además, Santa Eulalia cuenta con el Hospital Comunitario José María López y la clínica comunitaria Skawil Konob'. Estas dos instituciones velan por la salud de la población del Municipio en general, las cuales cubren emergencias las 24 horas. El primero cuenta con un 75% del equipo necesario para emergencias y dos médico-cirujanos. La población sostiene parte de los gastos del mismo con aportaciones mensuales variadas, el resto lo absorbe la parroquia de Huehuetenango y en ocasiones se recibe ayuda del extranjero.

El servicio de salud pública en el municipio de Santa Eulalia cubre el 37% del total de los hogares encuestados, por lo que el 45% de las familias utiliza el servicio comunitario y privado mientras que el 18% carece de acceso a este servicio. El servicio de salud está distribuido en el Municipio de la siguiente forma:

Cuadro 18
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cobertura de Salud
Área Urbana y Rural
Año 2004

Descripción	Encuesta 2004	
	Hogares	%
Área urbana		
Público	11	3
Comunitario	16	4
Privado	13	3
Ninguno	22	6
Área rural		
Público	127	34
Comunitario	90	24
Privado	53	14
Ninguno	47	12
Total	379	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El servicio de salud pública en el municipio de Santa Eulalia cubre el 37% del total de los hogares encuestados, por lo que el 45% de las familias utiliza el servicio comunitario y privado mientras que el 18% carece de acceso a este servicio.

1.7.5.1 Morbilidad

Se refiere a la proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado. La tasa de morbilidad en el Municipio es de 41%, y las enfermedades más comunes son las siguientes:

Cuadro 19
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Causas de Morbilidad
Año 2004

Descripción	%
Rinofaringitis (resfrio común), catarro	17
Parasitosis intestinal	15
Anemia	10
Transtorno de la piel	7
Diarrea	7
Imfecciones respiratorias	7
Gastritis	6
otras	31

Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por el Sistema de información Gerencia de Salud -SIGSA- Ministerio de Salud Pública.

Como se observa en el cuadro anterior, las enfermedades parasitarias y respiratorias agudas son las que regularmente afectan a la población. Esto debido a la contaminación de las fuentes de agua y las bajas temperaturas predominantes en el Municipio.

1.7.5.2 Mortalidad

Tasa de muertes producidas en una población durante un periodo de tiempo, en general o por una causa determinada.

En el Municipio la tasa de mortalidad es del 1%. En el siguiente cuadro se presentan las causas de mortalidad más frecuentes en el municipio de Santa Eulalia:

Cuadro 20
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Causas de Mortalidad
Año 2004

Descripción	%
Neumonías y bronconeumonías	42
Paro cardíaco	6
Deshidratación	4
Diarreas	3
Traumatismo superficial	3
Otras	42

Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por el Sistema de información Gerencia de Salud -SIGSA- Ministerio de Salud Pública.

Al igual que en el cuadro anterior, las enfermedades respiratorias son las que provocan la mayor cantidad de muertes por enfermedad común, por no contar con los servicios de salud adecuados, la lejanía en que se encuentran y a los niveles de pobreza en que viven los habitantes del lugar.

1.7.6 Sistema de recolección de basura

Este servicio esencial lo realiza la Municipalidad sin costo comercial, con el objetivo de mantener el ornato y la salud del pueblo, comprende la limpieza de calles aledañas y recolección de basura; la primera fase se efectúa todos los días por las noches a los alrededores del centro del Municipio, en lo que respecta a la recolección se realiza cada viernes por medio de un camión recolector, este servicio incluye el traslado de los desechos a un barranco en el caserío Cunín.

En las aldeas y caseríos no existe dicho servicio, por lo que algunos acopian sus desechos para emplearlos como abono orgánico en sus siembras, con la excepción de la composta por plástico que la queman.

1.7.7 Tratamiento de basura

De acuerdo a lo investigado en el trabajo de campo se comprobó que tanto en el área urbana como rural solo el 6% de hogares cuentan con drenajes, por lo que el 94% carecen de sistemas para el tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas. Se observó que la población deposita los desechos sólidos en los ríos, los cuales constituyen importantes reflectores de contaminación y representan una amenaza para los habitantes, la agricultura y el ambiente natural del Municipio.

1.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende toda la infraestructura física, tecnología y medios de trabajo, empleados para maximizar la producción, instalaciones agropecuarias, vías de comunicación, transporte, telecomunicaciones, correo, centros de acopio, terminal de buses, etc.

De acuerdo a lo observado, la mayor parte del Municipio no cuenta con la infraestructura productiva necesaria y adecuada; sin embargo, ha podido cubrir las principales necesidades en el casco urbano y aldeas circunvecinas.

En el área rural carecen de los principales servicios, ya que en algunos casos únicamente cuentan con energía eléctrica. Las vías de acceso son brechas, veredas por lo que dificulta el ingreso a las comunidades, principalmente en la temporada de invierno.

1.8.1 Sistema vial

El principal acceso al municipio de Santa Eulalia se efectúa por carretera asfaltada, misma que comunica al sur con los municipios de San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy y con la Cabecera Departamental que se encuentra a una distancia de 88 kilómetros. Al norte por carretera de terracería se comunica con los municipios de San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas. Al occidente por carretera de terracería que comunica a los municipios de San Rafael la Independencia y San Sebastián Coatán. La comunicación entre la Cabecera Municipal y los centros poblados es por medio de caminos de terracería, tramos carreteros asfaltados y veredas, únicamente existe una vía para vehículos entre el casco urbano y la aldea San José Quixabaj y puntos intermedios.

1.8.2 Transporte

Este se divide en transporte de pasajeros (urbano y extraurbano), carga y encomiendas.

El Municipio no cuenta con transporte extraurbano, para acceder al mismo, se utiliza la ruta de los transportes que van de Huehuetenango al municipio de Barillas o de Huehuetenango a San Mateo Ixtatán, debido a que Santa Eulalia se encuentra intermedio entre los municipios ya mencionados.

Dentro del Municipio se cuenta con transporte para las aldeas de Temux Grande, Temux Chiquito, Bololac, Ixtenam, Tzeltaj, Paxquil, Paiconop, Nancultac, Yixjoyam, Muq'anjolom, Belén y Pett por medio de microbuses, que pertenecen a la Asociación de Microbuseros Eulalense. Para el resto de aldeas se utilizan vehículos privados (pick-up y camión pequeño) que transitan por las zonas donde no tienen acceso los microbuses, el cual es prestado por personas particulares. A continuación se presenta el cuadro donde se refleja la utilización del servicio de transporte para personas:

Cuadro 21
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Servicio de Transporte, Área Urbana y Rural
Año 2004

Descripción	Encuesta 2004	
	Hogares	%
Urbana		
Usuarios	59	16
No usuarios	3	1
Rural		
Usuarios	266	70
No usuarios	51	13
Total	379	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De las personas encuestadas la mayor cantidad de usuarios son habitantes del área rural, quienes viajan a la Cabecera Municipal para adquirir bienes de consumo, utilizar los servicios de salud o bien para trasladarse a sus lugares de trabajo.

En las aldeas Quixabaj, Cocolá Chiquito, Chibal Grande y Chibal Chiquito cuyos caminos son intransitables por automotores en época de invierno, el único medio para movilizarse es a pie o por semovientes (caballos y burros) que los conducen al lugar más cercano en que se dispone de transporte vehicular.

1.8.3 Centro de acopio

Comprende bodegas, centros de beneficio, básculas y demás maquinaria y equipo que apoye el almacenamiento de la producción en general, en este sentido la producción agrícola y pecuaria por sus bajos volúmenes de producción son para autoconsumo, sin embargo, el excedente en algunos casos se traslada al mercado local para la venta directa.

1.8.4 Sistema de riego

Al año 2004 los productores agrícolas utilizan únicamente la lluvia como sistema de riego en el Municipio.

1.9 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma de organizar los entes económicos y sociales del Municipio, con el fin de alcanzar un desarrollo integral de la población.

1.9.1 Tipos de organización social

Son entidades propias de la comunidad que se organizan de forma espontánea para atender las diferentes necesidades colectivas y dar apoyo a sus habitantes. Entre los principales entes, se mencionan los siguientes:

1.9.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-

Según el Decreto 11-2002 del Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, son organizaciones encargadas de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad; solicita al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos. Vela por el buen uso de los recursos técnicos, financieros asignados e informa a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

1.9.1.2 Iglesias

En el Municipio funcionan varias denominaciones y credos religiosos, donde predomina la religión católica, la cual se estima en el 80% de la población, seguida por la evangélica, cada una de ellas cuenta con emisoras de radio. También prevalecen los rituales mayas que es una costumbre prehispánica.

1.9.1.3 Comité promejoramiento

Son organizaciones comunitarias formadas para resolver problemas generalmente por la falta de servicios básicos, cada comunidad consta de un comité promejoramiento, que es el encargado de velar por resolver los problemas que se dan por la falta de servicios básicos.

1.9.1.4 Cofradías

Es una organización de corte católico, cuyos orígenes se remontan desde los primeros años de la colonia entre las religiones autóctonas y la cristiana, este muy propio de la cultura mesoamericana. El objetivo principal es planificar todas las actividades de las fiestas, patronales, navideñas, y de semana santa en las aldeas y caseríos.

1.9.2 Tipos de organización productiva

Se refiere a las diferentes formas en que los sectores productivos se organizan de hecho y de derecho, para alcanzar sus objetivos.

En el Municipio existen formalmente organizaciones de alto nivel, esto se dio a raíz de los Acuerdos de Paz firmados el 29 de diciembre de 1996.

1.9.2.1 Cooperativas

El Municipio cuenta con tres cooperativas debidamente registradas las cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Cooperativa Agrícola Integral San José Quixabaj
- ✓ Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Chojzunil R.L.

El papel que juegan las anteriores es el apoyo a la producción y comercialización del café orgánico y cardamomo.

✓ Cooperativa de Ahorro y Crédito

Brinda financiamiento a los socios para que inviertan en las diferentes actividades.

1.9.2.2 Asociaciones

Las asociaciones que contribuyen al desarrollo de las comunidades del Municipio son:

- ✓ Asociación de Pequeños Agricultores de Chibal Grande
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral Jolom Kono'b, Santa Eulalia –ADIJSE-
- ✓ Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral Jolom Kono'b, Santa Eulalia
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Jolom Kono'b
- ✓ Asociación Eulalense de Desarrollo Social Skawil Kono'b
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Yulaís
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Ixim (maíz)
- ✓ Asociación de Desarrollo Flor del Café
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Unión Esquipulas
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Zunil
- ✓ Asociación de Desarrollo Comunitario Kurús Puj
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral el Progreso Ixtenam
- ✓ Asociación de Mujeres Eulalense para el Desarrollo integral Pixan Kono'b
-AMEDIPK-
- ✓ Asociación De Salud Comunitaria Jolom Kono'b
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral Productiva Cocolense –ADIPCO-
- ✓ Asociación Maya Q'anjobal Eulalense
- ✓ Asociación de Maestros

1.10 ENTIDADES DE APOYO

Son las distintas organizaciones estatales, de carácter no gubernamental y las instituciones de beneficencia que operan en el país, las cuales realizan una actividad fundamental de carácter administrativo. Estas organizaciones disponen de recursos necesarios y del elemento humano adecuado, de manera que el trabajo a realizar y las metas previstas se cumplan satisfactoriamente.

Las distintas organizaciones al servicio del Municipio, son las siguientes:

1.10.1 Instituciones estatales

Son entidades del estado que contribuyen al desarrollo de la comunidad; las detectadas en el trabajo de campo, son las siguientes:

1.10.1.1 Centro de Administración de Justicia

Es el lugar donde se ubican las distintas instituciones que conforman el sector de justicia del país, con el objetivo de proporcionar a la población el servicio de justicia en forma accesible.

Instituciones que conforman el Centro de Administración de Justicia –CAJ-:

✓ Policía Nacional Civil

Es una dependencia del Ministerio de Gobernación, está a cargo de la seguridad ciudadana, ésta tiene el rango de estación pues de ella dependen las subestaciones de los siguientes Municipios: San Juan Ixcoy, Soloma, San Sebastián Coatán y San Miguel Acatán. Además de tener a su cargo la seguridad interna del Municipio para lo que cuenta con 25 elementos y una patrulla tipo pick-up.

✓ Bufete popular

Coordinación local, promotores jurídicos e intérprete judicial, quienes dan asesoría a la población en los aspectos jurídicos.

1.10.1.2 Organismo Judicial

Está conformado por:

- ✓ Juzgado de Paz
- ✓ Juzgado de primera Instancia
- ✓ Tribunal de Sentencia Itinerante
- ✓ Centro de Mediación

1.10.1.3 Ministerio Público

Está conformado por:

- ✓ Fiscalía Municipal
- ✓ Oficina de Atención a la Víctima
- ✓ Instituto de la Defensa Pública Penal

1.10.1.4 Fondo de Inversión Social (FIS)

Organización estatal de apoyo al desarrollo de programas y proyectos de preinversión en las áreas de salud, nutrición y educación, entrenamiento orientado al trabajo productivo, proyectos productivos y de infraestructura social, actividades que protegen el medio ambiente y para gestionar ante los organismos nacionales e internacionales, la cooperación financiera necesaria que le permita cumplir con sus fines primordiales. Tiene un delegado que opera a través del Consejo Local de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio.

1.10.1.5 Delegación del Registro de Ciudadanos

Se encuentra ubicado en el edificio municipal, está a cargo de un subdelegado del registro de ciudadanos. Su función es organizar el proceso de elecciones del

Municipio, actualizar el padrón electoral y el registro de ciudadanos mayores de edad al solicitar cédula de vecindad. Actualmente existen registradas 9,553 personas aptas para votar, así también se registró 1,657 personas que no concluyeron el trámite respectivo.

1.10.1.6 Supervisión de Educación

La coordinación técnico-administrativa Distrito Escolar número 13-17-29, funciona desde el cinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve, y está a cargo de un técnico y una secretaria; se ubica en una oficina del edificio municipal y atiende a 80 centros educativos.

1.10.2 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades privadas que realizan programas que tradicionalmente se ocupaba el Estado, y de ahí su denominación, para diferenciarlas de las dependencias públicas que realizaron trabajos en los mismos campos de acción, éstas son:

1.10.2.1 Share de Guatemala

Es una entidad benéfica que brinda ayuda a la educación en el área rural del Municipio, otorga útiles escolares, alimentos para refacción escolar y becas, ayuda a 1,547 niños y 1,218 niñas.

1.10.2.2 Asociación de Servicios y Proyectos para el Desarrollo Integral Comunitario

Esta institución tiene como objetivo principal brindar atención médica a las mujeres en estado de gestación.

1.10.2.3 Fundación Manos por la Educación Jeq'ab

Es una entidad benéfica que trabaja por la formación académica de la juventud Q'anjobal y Chuj, especialmente en mujeres.

1.10.2.4 Comunitaria Snuq' Jolom Kono'b

Esta institución brinda educación en idioma Q'anjobal y Chuj, atiende un promedio de 4,000 mujeres, esta educación se transmite a través de la radio local.

1.10.3 Otras

Existen en el Municipio entidades privadas que prestan servicios de apoyo para el desarrollo de la comunidad.

1.10.3.1 Banco de Desarrollo Rural, S. A.

El objetivo principal de esta entidad es atender las necesidades de los guatemaltecos, mediante servicios financieros (depósitos de ahorro y monetarios) y ocupar el área y posición de banco líder en financiamiento (otorgamiento de créditos) del desarrollo rural a través de centros de servicio, que tengan una gran cobertura dirigida a agricultores, comerciantes, artesanos, pequeño y micro empresario.

1.11 FLUJO COMERCIAL

Es la actividad de compra y venta que se tiene dentro del municipio de Santa Eulalia, en la que intervienen comerciantes y compradores mediante la oferta y la demanda tanto local como extranjera.

El estudio del flujo comercial del Municipio comprende las exportaciones e importaciones de bienes y servicios dentro y fuera del país, éste se inicia a nivel micro, de acuerdo a la demanda de los diferentes productos que requiere la

población y entidades establecidas en el Municipio; y aquellos que generan y exportan del distrito municipal.

Santa Eulalia está ubicada en un lugar estratégico pues se encuentra entre municipios de importante intercambio comercial como Barillas, San Mateo Ixtatán, San Rafael La Independencia, Soloma y otros.

1.11.1 Importaciones del Municipio

Las mercancías y servicios que se requieren en el Municipio provienen del departamento de Huehuetenango, Ciudad Capital y del sur de México. Los bienes y servicios están vinculados al consumo de artículos de la canasta básica, agroquímicos, aceites, lubricantes, combustibles y electrodomésticos.

1.11.2 Exportaciones del Municipio

La exportación agrícola del Municipio se limita a tres productos: El café orgánico, cardamomo y frijol negro.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Este capítulo incluye cada uno de los elementos que integran la estructura agraria del Municipio, se analizará el uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra. Además se proporciona una breve explicación de las actividades productivas observadas y analizadas durante el trabajo de campo.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende las relaciones de trabajo del hombre con la tierra y su fruto, los elementos a estudiar son las formas de tenencia de la tierra, su concentración y distribución entre la población, el uso actual y potencial, todo esto complementado con el acceso a los medios de producción.

Uno de los fenómenos de la estructura agraria guatemalteca es la proliferación de minifundios y alta concentración de la tierra en pocos propietarios.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Consiste en la forma de posesión que ejercen las personas que la ocupan, esta puede ser simple (propia, arrendada, comunal, colonato, invadida, usufructo no oneroso) o mixta (combinación de dos o más formas, por ejemplo: propia y arrendada). Las tierras del gobierno central, sus organismos, entidades centralizadas, descentralizadas, además de la Municipalidad, generalmente son propias.

Los datos comparados entre el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, el IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 y la encuesta realizada en el Municipio en junio de 2004, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 22
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Tenencia de la Tierra, Según Censos y Encuesta
Años 1979, 2003 y 2004

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2004	
	Fincas	%	Fincas	%	Fincas	%
Propia	120	23	2,837	96	371	98
Arrendada	-	-	16	1	4	1
Mixta	343	66	71	2	-	-
Otra	57	11	40	1	4	1
Totales	520	100	2,964	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen I e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según el cuadro anterior la forma de tenencia de la tierra ha tenido una variación sustancial. La fragmentación de las fincas matrices para ser distribuidas entre los miembros de la familia hace que aumente la forma de tenencia propia, aunque el tamaño de las fincas sea de menor extensión. Para las otras formas de tenencia de la tierra, según el censo 2003 han sufrido un descenso en su comportamiento respecto al censo 1979. Esto se confirma en la encuesta, cuyo porcentaje es del 2%.

2.1.2 Concentración de la tierra

La investigación realizada evidencia el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), estructura propia del occidente del país, en el cual se han fragmentado las fincas matrices en varias filiales al otorgarse en herencia a hijos o ventas a terceros. En el municipio de Santa Eulalia, la concentración de la tierra se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro 23
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Concentración de la Tierra Según Tamaño de Fincas
Año 1979 y 2003

Conceptos Tamaño	Fincas				Superficie			
	1979		2003		1979		2003	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Microfincas	165	32	1,986	67	39	2	971	20
Subfamiliares	323	62	929	31	1,145	66	2,198	46
Familiares	32	6	46	2	558	32	648	14
Multifamiliares medianas	-	-	3	-	-	-	934	20
Total	520	100	2,964	100	1,742	100	4,751	100

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Nacional Agropecuario 1979
Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Volumen I

El cuadro anterior presenta que para el año 1979 en el Municipio se concentraba la tierra principalmente en fincas subfamiliares, con una extensión de una a menos de 10 manzanas, en menor proporción por las microfincas y los latifundios representados por las fincas familiares, no obstante en menor número, ya que abarcaban la tercera parte de la superficie total.

Para el año 2003 la concentración de la tierra se encuentra conformada primordialmente por las fincas subfamiliares (46%), seguidas en igual proporción por las microfincas y fincas multifamiliares medianas. Además se observa que las fincas subfamiliares y familiares se han desmembrado para conformar las nuevas microfincas. Esto como resultado de la repartición de herencias, así como la venta de terrenos que han dado origen a las fincas multifamiliares medianas. En lo que respecta a la superficie los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares) representan el 66% y el 34% restante corresponde a los latifundios (fincas familiares y fincas multifamiliares medianas). El incremento del 2% de los latifundios con respecto a 1979, indica que la tendencia es cada vez mayor hacia la inequidad en la distribución de la tierra. La investigación

realizada muestra el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), que representan el 66% del total de fincas del Municipio.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

Se refiere al uso y aprovechamiento que el ser humano hace de la tierra que posee; esta intervención puede ser perjudicial o de beneficio para el ecosistema y el ambiente. La situación general del uso de la tierra en el Municipio, se caracteriza por la intensidad de las labores agrícolas.

En la muestra se encontraron microfincas, fincas subfamiliares y familiares, las cuales se utilizan para producir maíz, frijol, café, trigo y cardamomo, según se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 24
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Uso de la Tierra Según Cultivo
(Fincas, Superficie y Producción)
Años 2003 y 2004

Producto	Censo Agropecuario Nacional 2003			Encuesta 2004		
	No. Fincas	Superficie Manzanas	Producción Quintales	No. Fincas	Superficie Manzanas	Producción Quintales
Maíz	2,549	3,376	33,321	271	173	3,863
Frijol	569	690	1,185	106	48	244
Café orgánico	17	-	62	94	106	1,437
Trigo	777	526	5,540	28	8	140
Cardamomo	15	-	150	45	36	708
Total	3,927	4,592	40,258	544	-	6,392

Fuente: Elaboración propia con base en el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Al comparar los datos de la encuesta, la tendencia en el uso de suelos continúa distribuida de manera similar al 2003, el maíz y el frijol son los cultivos que predominan por ser productos orientados para el autoconsumo, medio de subsistencia para la población. No así el trigo cuya producción se ha reducido

por la baja demanda en esta región. El café y el cardamomo, han tenido un crecimiento aceptable debido a la demanda internacional por su alta calidad.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía del Municipio depende básicamente de la agricultura y en menor grado de las actividades pecuaria, artesanal, comercio y servicios, en este apartado se hace una breve explicación de dichos sectores productivos.

A continuación se presenta el resumen de las principales actividades productivas del Municipio clasificadas de acuerdo al valor de la producción:

Cuadro 25
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año 2004

Actividad	Valor de la Producción Q.	% de Participación
Agrícola	1,318,900	31
Comercio	1,262,400	29
Artesanal	758,064	17
Servicios	604,800	14
Otros	205,000	5
Pecuario	167,850	4
Total	4,317,014	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Conforme a la información arriba indicada las actividades más representativas de la producción son la agrícola con un 31%, comercio con 29%, la artesanal con 17%, mientras que la producción pecuaria ocupa un 4%.

2.2.1 Agrícola

Las condiciones climáticas y suelos permiten poca diversidad de cultivos, los productos tradicionales que predominan en el Municipio son: Maíz, frijol, café, cardamomo y trigo, la producción se da en pequeña escala, debido a que los hogares no cuentan con grandes extensiones de tierra para los cultivos, así como la falta de financiamiento.

A continuación se presenta el siguiente cuadro de las diferentes actividades agrícolas del Municipio:

Cuadro 26
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Año 2004

Cultivos	Producción en Unidades	Extensión Manzanas	Volumen de Producción	Valor de la Producción
Maíz	173	174	3,772	377,200
Fríjol	48	49	1,491	63,500
Café	106	84	254	745,500
Cardamomo	36	36	788	118,200
Trigo	8	31	145	14,500
Total	371	374	6,450	1,318,900

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra el total del volumen y valor de venta de la producción agrícola del Municipio donde predomina el cultivo de maíz, seguido del frijol y café.

2.2.2 Pecuaria

Dentro del Municipio este sector es poco representativo, debido a que la producción es mínima, por la pérdida de pastos para el ganado. Sin embargo,

sirve como fuente de ingreso económico para las familias del lugar, después de los cultivos y las remesas familiares.

La producción pecuaria brinda a los criadores ingresos mínimos para su sobrevivencia, con la venta de ganado cubre sus necesidades básicas. En la explotación de ganado ovino, porcino y avícola, se aprovecha la carne para autoconsumo. La venta de las diferentes clases de animales de corral, se realiza en las casas o en el mercado local, que es donde llegan los compradores.

La producción pecuaria según la muestra de la investigación, se resume en el cuadro siguiente:

Cuadro 27
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año 2004

Clase de Ganado	Microfincas			Fincas subfamiliares			Cabezas	%	Valor Q.
	Cabezas	%	Valor Q.	Cabezas	%	Valor Q.			
Ovino	171	14	200	298	95	200	469	31	93,800
Porcino	20	2	650	17	5	650	37	3	24,050
Avícola	1,000	84	50	-	-	-	1,000	66	50,000
Total	1,191	100	900	315	100	850	1,506	100	167,850

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, se puede observar que la producción avícola se da únicamente en las microfincas y representa un 66% de la actividad pecuaria del Municipio, mientras que la explotación ovina y porcina se realizan tanto en microfincas como fincas subfamiliares y ocupan el restante 34%.

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal tradicional es decadente, debido al precio elevado de éstos. A continuación se presentan el número de actividades encontradas en el Municipio:

Cuadro 28
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de Venta de la Producción Artesanal
Año 2004

Actividad y Rama de Actividad	Pequeña Empresa			Mediana Empresa					Total Q.
	Produ- cción	%	Precio de Venta Q.	Produ- cción	%	Precio de Venta Q.	Produ- cción	%	
Carpinterías									268,800
Puertas	336	24	800	-	-	-	336	18	268,800
Herrerías									288,000
Puertas	60	4	900	120	24	900.00	180	9	162,000
Balcones	180	13	300	240	48	300.00	420	22	126,000
Sastrerías									86,064
Pantalones	528	38	163	-	-	-	528	28	86,064
Tejidos									115,200
Capixay	288	21	175	-	-	-	288	15	50,400
Corte	-	-	-	144	29	450.00	144	8	64,800
Total	1,392	100		504	100		1,896	100	758,064

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa, la carpintería representa el mayor número de unidades productivas en esta actividad, por lo que se considera como la principal, seguida de la herrería, sastrería y tejidos.

2.2.4 Agroindustrial e industrial

En el municipio de Santa Eulalia no se encontró ninguna de estas actividades.

2.2.5 Servicios

En Santa Eulalia existe un crecimiento significativo de los servicios de la comunidad, en junio de 2004 se estableció que existen servicios privados tales

como: correo, telefonía celular, peluquerías, molinos de nixtamal, profesionales (abogacía y notariado, medicina), tiendas, abarroterías, sastrerías, opera una línea de transporte colectivo hacia diferentes aldeas y a los municipios de Soloma y San Rafael la Independencia.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento son los mecanismos utilizados para proveer recursos monetarios o bienes de capital a una empresa de cualquier índole, necesarios para el funcionamiento y producción, que le permitan alcanzar un cometido planteado.

La estructura del financiamiento es el conjunto de entidades o instituciones que se dedican a administrar, generar, promover y dirigir el ahorro y la inversión dentro del país, cuya actividad se rige por las leyes y reglamentos que regulan las actividades financieras.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Este capítulo desarrolla como tema central, las formas de financiamiento de la producción de puertas de madera; específicamente de los mecanismos que utilizan los pequeños artesanos para obtener dinero, bienes y servicios para realizar su actividad productiva.

3.1.1 Financiamiento

El financiamiento es importante, debido a que es el medio por el cual los productores del municipio de Santa Eulalia pueden desarrollarse económica y socialmente, asimismo promueve la inversión, genera empleo y mejora el nivel de ingresos de la población.

3.1.2 Crédito

El crédito es la confianza, tiene sus principios en la solvencia y moralidad de una persona. El que proporciona el crédito es denominado acreedor y el que lo recibe es el deudor.

Es la capacidad de comprar u obtener un préstamo, respaldada por la promesa de pago dentro de un período determinado, por medio de un convenio o contrato en el cual el deudor se obliga con el acreedor a la devolución del valor que recibió para su uso, más el pago de intereses por el servicio recibido y por el riesgo aceptado.

3.1.2.1 Agrícola

La fuente de crédito o acreedor traspasa u otorga temporalmente a los agricultores, dinero o bienes, quienes los destinan al aumento de la producción y/o facilitar el mercado de sus productos, mediante un convenio en que se estipula las condiciones del pago o retorno del préstamo.

3.1.2.2 Pecuario

Se destina para la adquisición o compra, la crianza y el engorde de ganado de cualquier tipo comercial, así como, para la compra de forrajes, cultivo de pastos, tratamiento veterinario, vacunas, cuidados del ganado, gastos de venta y asistencia técnica.

3.1.2.3 Avícola

Es proporcionado para la explotación de aves de engorde o para la producción de huevos, además para la compra de concentrado, vacunas, medicinas asistencia técnica, mano de obra, honorarios y otros gastos que requiere este tipo de producción.

3.1.2.4 Otros

✓ Artesanal

Es el crédito utilizado para la adquisición de herramientas, maquinaria, materia prima y mano de obra necesario para la elaboración de productos artesanales.

3.1.3 Objetivos del crédito

Se centra en favorecer el desarrollo integral de un país y por ende el progreso económico general.

Enfocado hacia el área rural del país, los objetivos del crédito son:

- ✓ Contribuir al desarrollo económico mediante el otorgamiento de recursos financieros que constituyen, en la mayoría de los casos, un elemento escaso dentro de las distintas actividades de producción (agrícola, pecuario, artesanal, etc.)
- ✓ Elevar el nivel de vida de los habitantes, ofreciéndoles recursos en préstamos a plazos y condiciones razonables, que les permita lograr rendimientos productivos y en consecuencia obtener un mayor nivel de ingresos.
- ✓ Modificar la estructura de la producción de cada actividad económica, con el propósito de que dicha producción sea capaz de satisfacer la demanda interna de productos de determinado lugar.
- ✓ Propiciar dentro de la población la suficiente capacidad de compra a manera de crear un fuerte estímulo al desarrollo de todos los sectores de la producción.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida del productor, proporcionándole financiamiento para la construcción o mejora de vivienda e infraestructura rural.
- ✓ Adquirir asesoría técnica a través de la adquisición de créditos que proporcionen dicho beneficio.

3.1.4 Importancia del crédito

El crédito contribuye al desarrollo económico del Municipio, y por ende al desarrollo de cualquiera de las actividades productivas que existan, siempre que las condiciones estén al alcance de los usuarios, en cuanto a los requisitos, tasa de interés, garantía y plazos.

3.1.5 Clasificación del crédito

Se analizarán de acuerdo a su destino, finalidad, garantía y plazo, los cuales se describen a continuación:

3.1.5.1 Por su destino

Se clasifica de acuerdo al uso que se le, entre los cuales se encuentran:

a) Comercial

Financiamiento que se destina a las actividades comerciales de compra-venta de bienes y servicios; como compra de productos terminados para la venta.

b) Producción

Se destina a financiar la actividad agropecuaria e industrial. Según sea el destino directo se le conoce como crédito de avío el cual se destina a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá a corto plazo y créditos refaccionarios, cuya realización es a largo plazo como la instalación de maquinaria.

c) Servicios

Son los fondos que se destinan para la creación de empresas de servicios, como el almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución de agua, etc.

d) Consumo

Financiamiento que se destina para gastos personales, adquisición de bienes y servicios que contribuyan a la satisfacción de necesidades personales o familiares, sean estas ocasionales y emergentes.

e) Otros

- ✓ Supervisado: Se materializa en un contrato previo a un convenio de financiamiento, por medio del cual un banco de desarrollo otorga asistencia técnica y financiera y supervisa la concretización de la inversión.
- ✓ De exportación: Es un instrumento de estímulo a la exportación, tiende a facilitar créditos especiales a los exportadores.
- ✓ Focalizado: Se orienta a determinadas actividades con el propósito de ayudar a ciertos grupos sociales o sectores específicos.

3.1.5.2 Por su finalidad

Es la razón por la que se busca un crédito, entre estas tenemos:

a) Inversión en capital de trabajo

Son los recursos financieros que se adquieren, por las operaciones de la planta durante un ciclo productivo, entre los que se tienen los insumos, mano de obra directa, gastos indirectos variables. Por lo regular este tipo de crédito se obtiene para inicio de operaciones de una empresa.

b) Inversión fija

Son los que se adquieren para la compra de bienes de capital, que son utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución; como inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, maquinaria y gastos de organización.

3.1.5.3 Por su garantía

Son los bienes tangibles e intangibles que se aceptan para respaldar los créditos, deben estar en función del destino, plazo y grado de riesgo de las operaciones a realizar.

a) Fiduciarios

Es el crédito que previo a otorgarse, debe de evaluarse apropiadamente al deudor o deudores y al fiador o los fiadores, en cuanto a su honorabilidad, solvencia y solidez económica. La garantía es únicamente las firmas de los deudores y fiadores.

b) Prendarios

Se obtiene por medio de contrato o escritura de crédito con respaldo de mercaderías, muebles, maquinaria y equipo, acciones y bonos de prenda, garantías de cosechas, ganado y otros.

c) Hipotecarios

La garantía en este caso son los bienes inmuebles, estos no deben de exceder de un ochenta por ciento (80%) del avalúo bancario, según la Ley de Bancos y Grupos Financieros, a excepción de los créditos para vivienda con garantía del FHA, que podrán conceder hasta un 90% del valor del avalúo del inmueble o por el monto del resguardo que el FHA otorgue.

d) Mixtos

Se obtienen por la combinación de garantías que un deudor otorga, puede ser fiduciaria-prendaría, prendaaría-hipotecaria, o fiduciaria-hipotecaria.

3.1.5.4 Por su plazo

Depende de la naturaleza, destino, rentabilidad del proyecto, capacidad de pago del deudor, el tipo de garantías otorgadas y la política de créditos de cada institución. Están determinados por el tiempo en que serán amortizados.

a) Corto

El tiempo de vencimiento para esta división es de hasta un año máximo, su destino es para necesidades estacionales o temporales.

b) Mediano

El tiempo de vencimiento es entre uno y cinco años, su destino es para inversión en capital de trabajo, necesidades semi-permanentes y activo corriente.

d) Largo

El tiempo de vencimiento es de cinco a veinticinco años, su destino es regularmente para la inversión fija.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Los procedimientos para obtener créditos varían de acuerdo a las políticas de crédito emitidos por las autoridades de las instituciones financieras, quienes para la emisión de sus reglamentos deben de observar las leyes financieras vigentes.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Los requisitos a cumplir dependen de la institución financiera que brinda el financiamiento, y del destino, garantía y plazo del crédito.

a) En el sistema bancario

Los bancos y las instituciones financieras que otorgan créditos deben cumplir con las leyes y reglamentos que para su efecto emitan las autoridades respectivas, por lo que para otorgar créditos deben requerir a sus clientes la información indicada en la Resolución de Junta Monetaria JM-141-2003 Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, que tiene por objeto: "Normar aspectos que deben observar los bancos, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas de un grupo financiero que otorguen

financiamiento, relativos al proceso de crédito, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento y de los deudores, y a la valuación de activos crediticios.”²

En el Municipio, el único banco que tiene agencia es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-. Los requisitos a solicitar por esta entidad, dependen del destino, plazo y garantías del crédito, sin descuidar los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos financieros vigentes.

b) Otras instituciones

Las cooperativas son instituciones sociales, en donde su objetivo es el bien común de sus integrantes, los requisitos para otorgar créditos son similares a los del sistema bancario, con la única excepción de que los solicitantes deben de ser asociados o integrantes de la cooperativa.

A continuación se presenta una tabla con los requisitos necesarios para la obtención de créditos, haciendo una comparación entre el sistema bancario, el Banco de Desarrollo Rural, S.A. y otras instituciones:

² Artículo 1, Reglamento para Administración del Riesgo de Crédito, Junta Monetaria Resolución JM-141-2003, Diario de Centro América, 29 de octubre de 2003. Pág. 13.

Tabla 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Requisitos para ser Sujeto de Crédito
En Instituciones Bancarias y Otras
Año 2004

No. Requisitos	Bancos del sistema	Banrural	Otras Instituciones
a) Datos generales:			
1 Nombre completo	X	X	X
2 Número de identificación tributaria NIT	X	X	
3 Número de orden y de registro de la cédula de vecindad y el lugar de su emisión	X	X	X
4 Número de pasaporte y país de emisión, si se trata de extranjeros	X	X	
5 Actividades y ocupación principal	X	X	X
6 Dirección particular y comercial si la tuviere; en caso de carecer de dirección; croquis de ubicación	X	X	X
7 Número de teléfono y	X	X	X
8 Si labora en relación de dependencia, nombre dirección y número de teléfono de la empresa, cargo y antigüedad laboral	X	X	
b) Solicitud debidamente firmada	X	X	X
c) Fotocopia completa de la cédula de vecindad o pasaporte según sea el caso	X	X	X
d) Para el caso de comerciantes individuales que llevan contabilidad, fotocopia de la patente de comercio de empresa	X	X	X
e) Referencias bancarias y/o comerciales respecto a operaciones crediticias	X	X	

No. Requisitos	Bancos del sistema	Banrural	Otras Instituciones
f) Constancia de consulta efectuada al Sistema de Información de Riesgos Crediticios	X	X	
g) Declaración en la que se indique:			
1 Nombre de las sociedades en las que el solicitante o deudor tiene mas del 10% de participacion de capital	X	X	
2 Nombre de las personas jurídicas en las cuales ejerza un cargo de dirección o administración	X	X	
h) Ser propietario de la empresa		X	
i) Poseer solvencia moral (referencias escritas de familiares y comerciales)		X	
j) Poseer un lugar fijo de trabajo (de preferencia)		X	
k) Que la empresa tenga como mínimo un año de operaciones		X	
l) Que la empresa tenga potencial de crecimiento (demanda)		X	
m) Que se encuentre ubicada preferentemente en el área de influencia de cualesquiera de las agencias		X	
n) Aperturar cuentas de depósitos de ahorro		X	
ñ) Presentar comprobante de domicilio (pago por servicios públicos)		X	
o) Llenar el formulario de la IVE respectivo		X	
p) Ser asociado			X
q) Manejar cuenta de aportación			X
r) Constancia de posesión de bienes inmuebles			X

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La tabla anterior presenta los requisitos del sistema bancario que son de observancia obligatoria para todos los bancos. Adicionalmente, se presentan los de BANRURAL.

En la columna de otras instituciones, se presentan los requisitos que la cooperativa de la localidad solicita a sus Socios o integrantes para proporcionarles créditos.

3.1.7 Condiciones de crédito

Las condiciones de los créditos dependen del plazo, tasa de interés, la garantía y de la finalidad del crédito. En el caso de BANRURAL, las condiciones son las siguientes:

3.1.7.1 Plazos

El plazo de los créditos dependerá de la naturaleza, destino, rentabilidad del proyecto, capacidad de pago del deudor, el tipo de garantías otorgadas y la política de créditos aprobada por el consejo de administración, los cuales son:

- a) Corto plazo: Hasta doce meses
- b) Mediano plazo: Hasta cinco años
- c) Largo plazo: Hasta veinticinco años

Los plazos de los créditos se establecerán de acuerdo con la naturaleza del proyecto a financiar, se consideran especialmente las expectativas de flujos de fondos del usuario, de tal manera de asegurar que podrá atender su obligación dentro del plazo que se pacte.

- Préstamo agrícola: Plazo máximo un año
- Préstamo ganadero: Plazo máximo tres años

Mediana empresa:	Plazo máximo 18 meses
Pequeña empresa:	Plazo máximo 18 meses
Micro empresa:	Plazo máximo 18 meses

Los plazos establecidos para la microempresa se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Plazo del Crédito Para Microempresas
De Acuerdo al Destino y Actividad Económica
Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Modalidad	Destino	Actividad Económica	Plazos Máximos
Individual	Capital de trabajo	Comercio	12 meses
Individual	Capital de trabajo	Producción y servicios	18 meses
Grupo solidario	Capital de trabajo	Comercio	8 meses
Grupo solidario	Capital de trabajo	Producción y servicios	12 meses
Individual y grupo solidario	Activo fijo	Producción, servicios y comercio	18 meses

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El tiempo definido para la amortización de los créditos se fija en función de la actividad económica, el destino y la modalidad del crédito. Grupos solidarios es el crédito que se otorga a un grupo compuesto por un mínimo de tres y un máximo de ocho personas cuyos miembros responden solidariamente a la deuda de los demás.

3.1.7.2 Tasa de interés

Es el precio del dinero, y se establece en función del riesgo que representa el sector a que va dirigido el crédito, los costos de administración de la cartera correspondiente y el costo de captación de los recursos que se utilicen para atender a cada sector, sin perder de vista las condiciones del mercado en que se

colocarán los recursos. La tasa de interés puede hacerse efectiva en forma semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o al año.

Préstamos agrícolas	18% anual
Préstamos ganadero	18% anual
Micro empresa	18% anual
Pequeña empresa	18% anual
Mediana empresa	18% anual

3.1.7.3 Garantías

Las garantías que se aceptan para respaldar los créditos deben estar en función del destino, plazo y grado de riesgo de las operaciones a realizar.

a) Garantía hipotecaria

Los créditos con garantía hipotecaria no deberán exceder del 50% del valor del avalúo bancario de las mismas según la clasificación del deudor, excepto las operaciones para vivienda con modalidad FHA y/o afianzadas, que podrán concederse hasta un 90% del valor de avalúo del inmueble o por el monto del resguardo que el FHA otorgue y en los créditos hipotecarios para vivienda la cobertura podrá ser hasta del 80%.

b) Garantías prendaías

Los créditos con garantías prendaías no podrán exceder del 50% del valor de avalúo de tales garantías. En las operaciones de Back to Back (Créditos con garantía de depósitos a plazo fijo), se establecerá el monto de cobertura hasta un 70% aceptado para resguardo y su vencimiento no podrá exceder de la fecha de vencimiento del depósito a plazo fijo.

c) Garantía fiduciaria

Previo a aceptar garantía fiduciaria deberá evaluarse adecuadamente al o los fiadores, en cuanto a su honorabilidad, solvencia y solidez económica, capacidad de pago y referencias bancaria y comercial a satisfacción del banco.

d) Garantías no convencionales

Se podrán aceptar garantías no convencionales para créditos cuyos montos no excedan de seiscientas veces el salario mínimo vigente, para una jornada ordinaria de actividades agrícolas, aprobado por la autoridad competente.

3.1.7.4 Otros

Entre otras condiciones para la adquisición de créditos están:

a) Montos

Los montos de los créditos estarán supeditados a la naturaleza de los proyectos a realizarse. Para el caso del programa de microempresa del BANRURAL, todas las personas naturales propietarias de una microempresa que soliciten crédito, el monto a autorizar lo determinarán la necesidad, la capacidad de pago, la actividad, la modalidad y el destino del crédito, y se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Montos del Crédito Para Microempresas
De Acuerdo al Tipo y al Destino del Crédito
Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Modalidad	Tipo	Destino	Monto Máximo por Usuario Q.
Individual	Primario	Capital de trabajo	10,000
Individual	Subsiguiente	Capital de trabajo	25,000
Grupo solidario	Primario	Capital de trabajo	4,000
Grupo solidario	Subsiguiente	Capital de trabajo	25,000
Individual y grupo solidario	Primario o subsiguiente	Activo fijo	25,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El monto máximo a otorgarse para cada cliente está definido en primario y subsiguiente. El primario se refiere cuando el cliente solicita un préstamo por primera vez, y el subsiguiente es cuando el cliente ya presenta un préstamo anterior.

b) Recargos por mora

Se cobrará a los deudores un recargo sobre los intereses en mora provenientes de sus operaciones de crédito, obligaciones por venta de activos extraordinarios y otras, equivalentes a la tasa de interés pactada, que aplique al saldo de capital más cinco puntos porcentuales (5%) como mínimo, el cual deberá aplicarse después de vencido el plazo para el pago de intereses.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es el origen de donde provienen los recursos financieros necesarios para emprender un proyecto de producción y comercialización. Básicamente se

refiere a la obtención de recursos de fuentes internas y externas a corto, mediano o largo plazo, que una empresa requiere para su operación.

Son las generadoras de recursos monetarios o bienes de capital disponibles a las empresas de la economía formal e informal, que se dedican a la producción, comercio y la prestación de servicios. Existe una serie de elementos de juicio que se deben tomar en cuenta, para determinar cual es la fuente más adecuada y que pueda proveer de recursos necesarios. Es decir si los fondos se captan internamente o si el financiamiento se obtiene de medios ajenos a la empresa.

3.2.1 Recursos propios

Están integrados por aquellos recursos financieros que la empresa genera por sí misma, sin tener que recurrir al mercado financiero para continuar con sus operaciones.

3.2.1.1 Capital de los productores

Es la aportación de capital del o los inversionistas, fuerza de trabajo propia, o la reinversión de utilidades. En el caso de la artesanía, son fuentes internas las siguientes:

a) Aporte de ahorro propio

Es el capital en dinero que el inversionista o los inversionistas aportan para el inicio de operaciones, que se utiliza para la compra de materia prima y para la adquisición de maquinaria o herramientas de trabajo.

b) Ganancia períodos anteriores

Cuando parte de la producción se financia con recursos que las familias han logrado ahorrar como producto de las ventas del mes o período anterior. Es utilizado por lo regular para la compra de materia prima.

c) Remesas familiares

Son los fondos que los productores reciben de sus familiares que residen en el extranjero, lo cual es utilizado para la compra de materia prima, equipo y herramientas de trabajo.

En la actualidad este es un medio de financiamiento interno importante en la economía del país, según el “informe Año 2004, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Guatemala y la Vicepresidencia de la República, detalla que el 53% del ingreso de remesas es destinado para el consumo (Gastos de las necesidades básicas de las familias), el 25% de remesas es destinado al ahorro, el 11% al consumo intermedio (gastos de actividades económicas, del hogar y negocios) y el 11% restante en inversión social (salud y educación). Guatemala, San Marcos, Huehuetenango y Jutiapa son los departamentos donde más se concentran las remesas.”³

d) Mano de obra familiar

Constituye la fuente principal, pues la producción se financia con la aportación de la fuerza de trabajo de los miembros de la familia.

3.2.2 Recursos ajenos

Son los recursos que se obtienen de entidades financieras o de terceras personas, para satisfacer las necesidades que se presentan en el desarrollo de la producción.

3.2.2.1 Bancarios

Instituciones que están legalmente autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, para realizar sus negocios,

³ Siglo veintiuno, Pulso Económico, viernes 15 de octubre de 2004. Pág. 40

llamados operaciones activas y pasivas, captación de ahorros, venta de bonos títulos u obligaciones de cualquier otra naturaleza. Los préstamos bancarios son utilizados para financiar su producción, sus operaciones y mantener la competencia dentro del mercado.

a) Líneas de crédito

A través de líneas de crédito se proporciona fondos a personas individuales o jurídicas, de acuerdo a las garantías y plazos que se convenga, para desarrollar actividades agrícolas, ganaderas, artesanales, comerciales e industriales y otras. En el municipio de Santa Eulalia es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. el que presta todos estos servicios a los habitantes de la localidad.

b) Otras modalidades financieras

Existen otras modalidades financieras en el medio nacional, como: cooperativas, financieras, almacenes generales de depósito, bancos del exterior y otras. En el Municipio solo se encontró la siguiente modalidad:

✓ Cooperativas

Son instituciones legalmente autorizadas, las cuales se rigen por la Ley General de Cooperativas. Están conformadas por todas las personas asociadas, a través de una aportación establecida. El desarrollo y promoción está a cargo del Instituto Nacional de Cooperativas INACOP. En el Municipio presta estos servicios la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santa Eulalia, R.L., quien capta del ahorro de sus asociados y destina los fondos a préstamos exclusivamente a comercios de la localidad.

3.2.2.2 Extrabancarios

Son fuentes de financiamiento no reguladas, que proporcionan financiamiento a los productores, entre estas se pueden mencionar:

a) Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

Son instituciones constituidas legalmente, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas ni son autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Son instituciones sin fines de lucro y al otorgamiento de préstamos.

b) Prestamistas

Son personas particulares que se dedican a realizar préstamos, para lo cual extienden un contrato en donde el solicitante se compromete a cancelar la deuda y lo respalda con garantías reales. En este tipo de financiamiento los intereses son bastante elevados; la ventaja es que no requieren de mucha papelería y el trámite es rápido. En el municipio de Santa Eulalia es muy frecuente que utilicen este tipo de financiamiento, para adquirir maquinaria o herramientas de trabajo.

c) Anticipos

Es un adelanto en efectivo que el productor solicita a sus clientes para realizar la elaboración del producto solicitado y es un medio para garantizar la venta de las mismas. En la rama artesanal es el tipo de financiamiento externo mayor utilizado por los productores; en el municipio de Santa Eulalia no es la excepción, los artesanos por lo regular solicitan desde un 25% hasta un 50% de anticipo a sus clientes.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Todos los servicios financieros tienen que estar regulados por el Estado. Es por ello que se hace una breve descripción de las diferentes leyes y reglamentos que regulan el financiamiento en el país, así como las leyes fiscales entre otras:

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Decreto número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Esta Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como el establecimiento y la clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

Su actividad es la intermediación financiera bancaria: “Los bancos autorizados conforme a esta ley o leyes específicas podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinados al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos.”⁴

Grupo financiero es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco. Deberá existir una empresa controladora, el grupo estará integrado por ésta y por dos o más de las empresas siguientes: bancos, sociedades financieras, casas de cambio, almacenes generales de depósito, compañías aseguradoras, compañías afianzadoras, empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoraje, casas de bolsa, entidades fuera de plaza o entidades off shore.

⁴ Artículo 3, Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto número 19-2002 del Congreso de la República.

3.3.2 Ley y reglamentos de instituciones financieras

Recientemente el estado emitió leyes a las que le llamaron: Leyes de la Reforma Financiera en Guatemala en el mes de junio de 2002, que regulan el sistema financiero nacional.

Sistema financiero nacional, se refiere al mercado financiero organizado y puede definirse como el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen el ahorro y la inversión, dentro de una unidad política y económica determinada, y cuya actividad se rige por las leyes y reglamentos que regulan las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permitan la transferencia de activos entre los oferentes, que generan ahorro y los demandantes que utilizan el mismo. El mercado financiero, en general, comprende la oferta y demanda de dinero y de valores de toda clase.

La función del sistema financiero, es la creación, intercambio, transferencia de activos y pasivos financieros. Está integrado por la banca central, los bancos del sistema, las sociedades financieras y los auxiliares de crédito (almacenes generales de depósito, aseguradoras, afianzadoras, etc.)

3.3.2.1 Banco de Guatemala

Es el agente financiero del Estado que tiene por objeto principal contribuir a la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. Para lo cual propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios. Funciona bajo la dirección general de la Junta Monetaria.

3.3.2.2 Junta Monetaria

Es la que tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia y vela por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, asegurando la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro. Así como la dirección suprema del Banco de Guatemala.

3.3.2.3 Superintendencia de Bancos

La Superintendencia de Bancos es un órgano de inspección y fiscalización organizado conforme a la Ley de Supervisión Financiera, Decreto 17-2002 del Congreso de la República, es de carácter eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, Bancos del Sistema, Sociedades Financieras, Instituciones de Crédito, Afianzadoras, Aseguradoras, Almacenes Generales de Depósito y otros que la Ley disponga.

3.3.3 Código de Comercio

El Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, regula las relaciones comerciales, los auxiliares de crédito y disposiciones sobre títulos de crédito, norma el uso de la letra de cambio, del pagaré y estipula los diferentes tipos de cheques. Todas las operaciones de crédito están bajo la jurisdicción de este Código, los descuentos, los contratos de cuenta corriente, los repartos, las cartas órdenes de crédito, las tarjetas de crédito, los créditos documentarios y los fideicomisos.

3.3.4 Leyes fiscales

Son las disposiciones sobre los impuestos que deben de pagar las empresas comerciales establecidas en el país, entre las principales están:

3.3.4.1 Ley del Impuesto Sobre la Renta

Decreto número 26-92 del Congreso de la República, indica que son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan renta en el país independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

3.3.4.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado

Decreto número 27-92 del Congreso de la República, el cual indica que se establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Superintendencia de Administración Tributaria.

3.3.4.3 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos

Es sujeto pasivo del impuesto quien o quienes emitan, suscriban y otorguen documentos que contengan actos o contratos objeto del impuesto y es hecho generador del impuesto tal emisión, suscripción u otorgamiento, entre estos los contratos civiles, documentos públicos o privados, los comprobantes de pago emitidos por las aseguradoras, por pagos de premios de lotería, retiros para gastos personales de propietarios de empresas por viáticos no comprobables, documentos que acrediten comisiones que pague el Estado.

3.3.5 Otras

Entre otra legislación, se incluyen aquellas que ayudan a regular la transparencia y confianza que deben tener las sociedades financieras especialmente los bancos, y que además cumpla y se mantenga actualizado a las normas internacionales y que no se quede rezagado frente al mercado financiero de la región.

3.3.5.1 Ley de Libre Negociación de Divisas

Decreto número 94-2000 del Congreso de la República de Guatemala, indica que es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas y serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realice.

El mercado institucional de divisas está constituido por el Banco de Guatemala y por los bancos, sociedades financieras privadas, las bolsas de valores, las casas de cambio, así como otras instituciones que disponga la Junta Monetaria.

3.3.5.2 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos

Decreto número 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala, tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar, el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas y las autoridades competentes.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Es importante conocer todas las características del financiamiento de la producción artesanal, en virtud que el Municipio cuenta con personas que se dedican a la producción artesanal como actividad principal y en muchos casos como actividad secundaria después de la actividad agrícola.

En este capítulo se detallan las condiciones, limitaciones e influencias en el desarrollo del producto y asistencia técnica entre otras, específicamente de producción artesanal, para obtener financiamiento en el municipio de Santa Eulalia.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Se observó que una parte de la población de Municipio, sobretodo en el área urbana y sus aldeas aledañas se dedican a la producción artesanal, además se pudo notar que en mayor escala se dedican a la carpintería, seguidos de la herrería, sastrería y tejidos.

A continuación se resumen las actividades encontradas en el Municipio:

4.1.1 Carpintería

Carpintería es una técnica de trabajar y dar forma a la madera para crear, restaurar o reparar objetos funcionales o decorativos.

En el municipio de Santa Eulalia existe un número representativo de carpinterías, por lo que se considera la actividad artesanal principal del Municipio.

4.1.2 Herrería

Los chinos fueron los primeros en fundir el hierro; desde el siglo VI d.C. lo utilizaron para basamentos de pagodas y otros edificios. En Europa, el hierro era forjado —esto es, martillado en caliente para darle la forma deseada— por un grupo especial de trabajadores que en la actualidad se llaman herreros.

En el Municipio es una actividad que tiene un desarrollo progresivo, sobre todo en los productos tales como puertas y balcones, los cuales tienen bastante demanda debido al incremento en la construcción de casas formales, sobre todo en el casco urbano y aldeas vecinas.

4.1.3 Sastrería

Es la unión de piezas de tela u otro material para fabricar prendas de vestir, ropa de hogar u otros artículos. El material se corta según la forma y tamaño deseados, utilizando con frecuencia un patrón superpuesto, y después se cose a mano o a máquina.

4.1.4 Tejidos

Hasta la llegada de los españoles, que introducen el telar continuo en América, estos tejidos se producían en pequeños telares de cintura. Las fibras utilizadas eran el algodón, el lino y las lanas de alpaca y de vicuña en la región andina. Se empleaban tintes naturales que se obtenían de plantas y de animales como la cochinilla. Las técnicas textiles eran la gasa, la tela y el reps, con las que se elaboraban tejidos sencillos, dobles y en tubo. Para la decoración se combinaban diversas gamas de colores jugando con los hilos continuos y discontinuos del telar.

4.1.5 Tamaño, volumen y valor de la producción

Conforme la muestra de la encuesta realizada en el municipio de Santa Eulalia se estableció que la carpintería es la más importante. Su producto principal son las puertas.

A continuación se muestra el cuadro que resume las actividades artesanales de la pequeña empresa encontradas:

Cuadro 29
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cantidad de Empresas, Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Pequeña Empresa Según Encuesta por Producto
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Actividad	Producto	Cantidad de Empresas	Producción Anual Volumen	Precio de Venta Q.	Valor de Venta Q.	%
Carpinterías	Puertas	5	336	800	268,800	52
Herrerías					108,000	21
	Puertas	1	60	900	54,000	50
	Balcones		180	300	54,000	50
Sastrerías	Pantalones	2	528	163	85,800	17
Tejidos					50,400	10
	Capixay	1	288	175	50,400	100
Total					513,000	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Son cinco las empresas de carpintería con una producción anual de 336 puertas, las cuales alcanzan un valor de venta de significativo que representa el 52% de la muestra seleccionada.

El cuadro de la mediana empresa es el siguiente:

Cuadro 30
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cantidad de Empresas, Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Mediana Empresa Según Encuesta por Producto
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Actividad	Producto	Cantidad de Empresas	Producción Anual Volumen	Precio de Venta Q.	Valor de Venta Q.	%
Herrerías					180,000	74
	Puertas	1	120	900	108,000	60
	Balcones		240	300	72,000	40
Tejidos					64,800	26
	Cortes	1	144	450	64,800	100
Total					244,800	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La herrería es la segunda actividad principal del Municipio y representa el 74% de las empresas medianas seleccionadas por su volumen de venta.

4.1.6 Financiamiento a la producción

El financiamiento al sector artesanal se da principalmente por el anticipo, debido a que por la naturaleza de la actividad, éste representa en muchos casos el 50% de financiamiento, es importante aclarar que este tipo de financiamiento es exclusivamente para la producción de los artículos, y para el financiamiento de capital fijo se acude a otro tipo de financiamiento como lo es el crédito.

A continuación se presenta el cuadro que indica el financiamiento de la producción artesanal del Municipio:

Cuadro 31
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Financiamiento de la Producción Artesanal Según Encuesta
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Producto	Total	Recursos Propios	Recursos Ajenos
Pequeña empresa		274,958	146,187	128,771
Carpintería	Puertas	111,364	60,992	50,372
Herrería	Puertas	44,320	23,270	21,050
Herrería	Balcones	24,871	13,546	11,325
Sastrería	Pantalones	57,123	20,194	36,929
Tejidos	Capixay	37,280	28,185	9,095
Mediana empresa		184,683	111,592	73,091
Herrería	Puertas	94,584	47,292	47,292
Herrería	Balcones	51,598	25,799	25,799
Tejidos	Cortes	38,501	38,501	0
Total financiamiento de la producción		459,641	257,779	201,862

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar, es la carpintería la actividad artesanal principal del Municipio, la cual es la que mayor número de unidades productivas se encontraron, su característica es que solo se encontraron pequeñas empresas y su artículo principal son las puertas, es por eso que se ha elegido a esta actividad con el producto de puertas de madera.

En el total de cada actividad, se incluye el costo de producción más los gastos fijos.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL CARPINTERÍA

El financiamiento de la carpintería en la elaboración de puertas de madera, en el municipio de Santa Eulalia cuenta con programas de financiamiento de

instituciones bancarias (BANRURAL, S.A), personas individuales y empresas privadas. Adicionalmente, su forma de financiamiento principal es el anticipo solicitado a los clientes cuando estos requieren el producto.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Es el origen de donde provienen los fondos destinados para emprender determinada actividad y pueden ser internas y externas. A continuación se presenta cuadro de las fuentes de financiamiento de la carpintería:

Cuadro 32
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Financiamiento
Pequeña Empresa (Carpintería Puertas)
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total	Fuentes Internas	Fuentes Externas
Materia prima	100,744	50,372	50,372
Mano de obra	-	-	-
Gastos indirectos de fabricación	-	-	-
Gastos fijos	10,620	10,620	-
Total	111,364	60,992	50,372

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El 55% promedio corresponde a fuentes internas que proviene de las ventas anteriores y ahorros del productor y las fuentes externas son el 45%, que es el anticipo que se requiere a los clientes cuando solicitan el producto.

4.2.2 Según tamaño de la empresa y nivel tecnológico

La carpintería en el Municipio se desarrolla dentro del estrato de pequeña empresa, utilizando el nivel tecnológico I o tradicional, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 33
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Financiamiento de la Producción Artesanal -Carpintería-
Según Encuesta y por Nivel Tecnológico
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Nivel I o Tradicional
Fuentes internas	
Ganancia de las ventas período anterior	42,694
Ahorro de los productores	18,298
Subtotal financiamiento interno	60,992
Fuentes externas	
Anticipo	50,372
Subtotal financiamiento externo	50,372
Total financiamiento	111,364

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Del financiamiento de las fuentes internas el 70% es de las ganancias de las ventas del período anterior y el 30% es del ahorro de los productores, mientras que el anticipo representa el 100% de las fuentes externas.

4.2.3 Según destino de los fondos

Se utiliza principalmente para cubrir costos directos del ciclo productivo, como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 34
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Financiamiento de la Producción Según Encuesta
Pequeña Empresa -Carpintería- Según destino de los fondos
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total	Recursos Propios	Recursos Ajenos
Materia prima	100,744	50,372	50,372
Madera	22,305	11,153	11,152
Bisagra	3,936	1,968	1,968
Pintura	7,608	3,804	3,804
Pegamento	2,041	1,020	1,021
Chapas	14,400	7,200	7,200
Lija	2,448	1,224	1,224
Madera alfajilla	28,650	14,325	14,325
Barniz	18,396	9,198	9,198
Sellador	960	480	480
Mano de obra	0	0	0
Salario (Acuerdo Gub. 459-2002)	-	-	-
Bonificación incentivo Dto. 37-2001	-	-	-
Séptimo día (Salario más bonificación)/6	-	-	-
Gastos indirectos de fabricación	0	0	0
Prestaciones laborales	-	-	-
Gastos Fijos	10,620	10,620	-
Energía eléctrica	4,020	4,020	-
Fletes	6,000	6,000	-
Mantenimiento de maquinaria	600	600	-
Totales	111,364	60,992	50,372

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Como se observa el 90% de los fondos tanto propios como ajenos es utilizado para la adquisición de materia prima, esto es debido a que el productor no considera la mano de obra y los gastos indirectos de fabricación para el costo de sus productos. El otro 10% es utilizado para el pago de los gastos de energía eléctrica, fletes y mantenimiento de maquinaria.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Debido a que no existen organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas exclusivamente a brindar asesoría, apoyo y asistencia en el Municipio, el financiamiento es casi nulo, sin embargo la única institución bancaria que presta asesoría a la actividad artesanal es El Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, pero solo brinda asesoría a los clientes que tienen préstamo en la institución y es opcional, pero es poco requerida debido a que es un costo muy elevado para el productor, ya que el banco cobra una tasa aproximadamente de 30% adicional a la tasa del préstamo.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Una de las limitaciones que se genera con mayor frecuencia y que afrontan los productores de las carpinterías para ser sujetos de créditos, son la falta de garantía y escrituras que acrediten la propiedad de sus inmuebles y muebles, así como el temor a que la producción no cubra los niveles de ingresos deseados y el riesgo de perder sus propiedades sino logran pagar las cuotas establecidas.

4.2.5.1 Del mercado financiero

En cuanto al área del mercado financiero se señalan dos factores que inciden en las limitaciones para el acceso al crédito en las diferentes entidades de este mercado: las altas tasas de interés y la falta de garantías.

✓ Altas tasas de interés

Las tasas de interés que manejan las entidades financieras son bastante elevadas por lo que los productores prefieren no arriesgarse, esto radica que la producción no cubre los niveles deseados, y no pueden pagar las cuotas establecidas de capital más intereses.

✓ Falta de garantías

Se considera que un alto porcentaje de rechazo a los créditos se debe a que los productores no presentan garantías por temor a perder sus bienes. La problemática está en que los productores no quieren arriesgar sus pertenencias en su actividad productiva. No tienen antecedentes crediticios, por lo que las instituciones corren el riesgo de que no les paguen.

4.2.5.2 Del productor

Las limitaciones que tiene el carpintero para producir sus puertas al momento de solicitar financiamiento, para hacerle frente a los costos y gastos de producción son básicamente la falta de organización y el temor a perder sus tierras.

✓ Falta de organización

Es una limitante en el Municipio, en virtud de que no existen organizaciones privadas y sociales que les permita un fácil acceso al crédito.

✓ Temor de perder sus tierras

Como se mencionó anteriormente, un alto porcentaje de los productores no solicitan financiamiento externo por temor a perder sus tierras.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El crédito hace que una empresa tenga la capacidad para afrontar sus operaciones en el mercado, y ello aumentar sus volúmenes de producción, mejorar índices de calidad y que pueda obtener asistencia técnica.

4.2.7 Asistencia técnica

La asesoría técnica se analiza desde tres perspectivas así:

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Las entidades en el Municipio no prestan ninguna asistencia técnica a los productores para mejorar la calidad y variedad de sus productos, lo cual permitiría disponer de una mayor liquidez, únicamente les proporcionan orientación con respecto a las tasas de interés, plazos y forma de pago.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Debido a que la carpintería en el Municipio son pequeñas empresas no tiene la capacidad económica para contratar asesoría técnica.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el Municipio no existen asociaciones que presten asesoría a las carpinterías para la elaboración de sus productos.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAN

El presente proyecto desarrollará la propuesta de inversión de producción, venta y distribución de pan dulce, que contribuya al desarrollo económico del municipio de Santa Eulalia, a través de la creación de una panadería que se encargará de surtir a un segmento de la población de este producto básico.

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

El pan es un alimento de consumo directo que forma parte de la canasta básica alimenticia, por lo que su producción está destinada a la población del Municipio que lo requiera.

El pan se elabora con una mezcla de harina o grano molido, agua o leche, y varios ingredientes más, entre los cuales se encuentran: Sal, azúcar, manteca y levadura. La harina puede ser de trigo (el grano más utilizado), centeno, cebada, maíz, arroz y papa.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el municipio de Santa Eulalia, la producción de pan se realiza de manera insuficiente, solamente en dos establecimientos se dedican a esta actividad, por lo que ésta es de carácter secundario y no se produce la cantidad necesaria para cubrir la demanda poblacional.

El proyecto producirá solamente pan dulce, debido a que el pan francés no es consumido por la población, pues éste es sustituido por la tortilla que tradicionalmente se elabora en cada hogar.

El proyecto de producción de pan dulce traerá beneficios sociales y económicos a la población del Municipio, tales como generación de empleo, abastecimiento, calidad de producto, fuentes de ingreso para los asociados y mejora en el nivel de vida familiar, entre otros.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

A continuación se dan a conocer los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar en el presente proyecto:

5.3.1 General

Impulsar a través de la asociación de mujeres Jolom Kono'b, la creación de un comité, que permita a personas con capacidad económica e interesadas en la producción de pan dulce, encontrar un respaldo para llevar a cabo dicha actividad.

5.3.2 Específicos

Estos se detallan a continuación:

- ✓ Promover la generación de nuevas fuentes de trabajo en el sector artesanal, para elevar el nivel de vida de los productores.
- ✓ Cubrir la demanda insatisfecha de pan dulce en el Municipio, con un producto que cumpla con las expectativas de la población.
- ✓ Obtener más del 30% de utilidades sobre la inversión, con la elaboración de un producto de alta calidad
- ✓ Fomentar la participación de los habitantes en comités u otras formas de organización y en diversas actividades productivas.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tiene por objeto establecer la existencia de una demanda insatisfecha que justifica la puesta en marcha de un proyecto.

El estudio está dirigido al municipio de Santa Eulalia, con el objeto de establecer la necesidad de crear un ente productivo que satisfaga la demanda de producción y distribución de pan dulce, para un período mínimo de cinco años.

5.4.1 Análisis de la oferta

Esta se refiere a la cantidad de pan que el productor pone a la disposición del consumidor final a un determinado precio.

Para el presente proyecto se tomará en cuenta únicamente la producción de pan dulce del Municipio, debido a que no existe importación.

5.4.1.1 Oferta local histórica

Es el resultado que se obtiene al sumar el total de la producción y las importaciones.

Según encuesta realizada, se determinó que en el Municipio existen dos lugares en los cuales se produce pan dulce, con un peso aproximado de una onza por unidad.

El cuadro siguiente muestra el comportamiento de la oferta histórica de los dos lugares evaluados, los cuales tienen la siguiente producción:

Cuadro 35
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Oferta Local Histórica
Período: 2000 - 2004
(En Unidades)

Año	Producción	Importación	Oferta Total
2000	695,601	-	695,601
2001	709,513	-	709,513
2002	723,703	-	723,703
2003	738,177	-	738,177
2004	752,941	-	752,941

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja el comportamiento del consumo de pan dulce durante los últimos cinco años, el cual mantiene un incremento promedio anual del 2%, y se vende únicamente en la Cabecera Municipal.

5.4.1.2 Oferta local proyectada

La información se basa en las encuestas realizadas a los dos productores que existen en el lugar y se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 36
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Oferta Local Proyectada
Período: 2005 - 2009
(En Unidades)

Año	Producción	Importación	Oferta Total
2005	766,989	-	766,989
2006	781,323	-	781,323
2007	795,657	-	795,657
2008	809,991	-	809,991
2009	824,325	-	824,325

Proyección realizada por medio del método de mínimos cuadrados, $Y_c = a + b(x)$ donde, para el año 2005, será: $a = 723,987$; $b = 14,334$ $x = 3$. (Ver anexo 2)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se tiene como base las unidades de la oferta local histórica de los últimos cinco años, para luego utilizar el método de mínimos cuadrados. Lo anterior da como resultado el comportamiento estimado de producción que tendrán las dos panaderías que existen al momento de la investigación.

5.4.2 Análisis de la demanda

A través de esta se establece el número de consumidores a quienes se venderá el producto objeto del presente estudio.

Para el presente proyecto se tomará en cuenta la población del Municipio, con las delimitaciones pertinentes, propias del estudio, las cuales se indican en el apartado de la demanda potencial histórica.

5.4.2.1 Demanda potencial

Con base en la información del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP-, el consumo de pan es de dos unidades diarias por persona.

Esta variable junto a los datos de población del Municipio del Instituto Nacional de Estadística –INE- fueron fundamentales para determinar la demanda potencial, la cual está dirigida al mercado local del Municipio: Aldeas Pett, Temux Grande y Chiquito, Zeltaj, Paxquil, Paiconop, Yoch; y los cantones Vista Hermosa, Centro, San Miguelito, Campana, Zatacná, Cerro Martín, El Calvario.

✓ Demanda potencial histórica

Se logró establecer que el 60% de la población manifestó su preferencia y gusto por este producto. Asimismo para el presente estudio se consideró la posibilidad de acceso y poder adquisitivo.

El siguiente cuadro muestra la demanda potencial del Municipio, durante los últimos cinco años:

Cuadro 37
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Demanda Potencial Histórica
Período: 2000 - 2004

Año	Población Histórica	Población Delimitada	Consumo Percápita Unidades	Demanda Potencial Unidades
2000	26,387	15,832	730	11,557,360
2001	26,922	16,153	730	11,791,690
2002	27,463	16,478	730	12,028,940
2003	28,011	16,807	730	12,269,110
2004	28,571	17,143	730	12,514,390

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá -INCAP-

El consumo per cápita es el resultado de multiplicar dos panes diarios por un año, que según datos proporcionados por el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá –INCAP-, es el consumo por persona.

Se analiza un factor de crecimiento del 2% anual a partir del año 2000 en las variables población delimitada y demanda potencial.

✓ Demanda potencial proyectada

Al determinar la capacidad que tiene la población, los gustos y preferencias, así como la capacidad de acceso al producto se logró establecer la demanda potencial proyectada sobre la base de la demanda histórica.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento potencial para los próximos cinco años:

Cuadro 38
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Demanda Potencial Proyectada
Período: 2005 - 2009

Año	Población Proyectada	Población Delimitada	Consumo Percápita Unidades	Demanda Potencial Unidades
2005	29,148	17,489	730	12,766,824
2006	29,740	17,844	730	13,026,120
2007	30,363	18,218	730	13,298,994
2008	31,021	18,613	730	13,587,198
2009	31,742	19,045	730	13,902,996

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE-, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior la población proyectada se delimita a un 60% que al multiplicarse por el consumo per cápita anual se obtiene la demanda potencial en

unidades, sobre la cual se determinará el segmento de mercado al que se destinará el producto.

El crecimiento poblacional es de un 2% promedio para los próximos cinco años.

5.4.2.2 Consumo aparente

Al considerar que no existen exportaciones ni importaciones, el consumo aparente se contempla únicamente sobre la producción actual de pan dulce en el Municipio.

✓ Consumo aparente histórico

Se refiere al consumo que se ha tenido en los últimos cinco años a la fecha de la encuesta.

A continuación se enuncia el cuadro con el volumen de pan dulce que se consume de cinco años atrás a la fecha en el Municipio:

Cuadro 39
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Consumo Aparente Histórico
Período: 2000 - 2004
(En Unidades)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo Aparente
2000	695,601	-	-	695,601
2001	709,513	-	-	709,513
2002	723,703	-	-	723,703
2003	738,177	-	-	738,177
2004	752,941	-	-	752,941

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al no existir importaciones ni exportaciones, se deduce que el consumo aparente es igual a la oferta, debido a que el consumo es igual a la producción y esta se incrementa en un 2% anual.

✓ Consumo aparente proyectado

Esta variable estima la cantidad de producto que se puede consumir en los próximos cinco años, para lo cual se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 40
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Consumo Aparente Proyectado
Período: 2005 - 2009
(En Unidades)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo Aparente
2005	766,989	-	-	766,989
2006	781,323	-	-	781,323
2007	795,657	-	-	795,657
2008	809,991	-	-	809,991
2009	824,325	-	-	824,325

Proyección realizada a través del método de mínimos cuadrados, $Y_c = a + b(x)$, donde para el año 2005 se tiene: $a = 723,987$; $b = 14,334$; $x = 3$. (Ver anexo 3)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja una tendencia de crecimiento del 2% anual para el período 2005-2009, ya que se toma como base los datos del período histórico, y de igual manera se estima que al no haber importaciones ni exportaciones, la producción se convertirá en consumo aparente en los próximos cinco años.

5.4.2.3 Demanda insatisfecha

Es la población que aún no consume el producto, esta variable es de suma importancia, debido a que contribuye a establecer la factibilidad del proyecto.

✓ Demanda insatisfecha histórica

Este rubro muestra un segmento de la población que no ha sido cubierto con este producto.

A continuación se presenta el cuadro de demanda insatisfecha histórica de pan dulce en el Municipio:

Cuadro 41
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Demanda Insatisfecha Histórica
Período: 2000 - 2004
(En Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2000	11,557,360	695,601	10,861,759
2001	11,791,690	709,513	11,082,177
2002	12,028,940	723,703	11,305,237
2003	12,269,110	738,177	11,530,933
2004	12,514,390	752,241	11,762,149

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la demanda insatisfecha en el Municipio es del 94% en relación a la demanda potencial, lo cual permite determinar que la oferta no ha tenido la capacidad de aumentar la cobertura poblacional.

✓ Demanda insatisfecha proyectada

Según la información obtenida en el trabajo de campo, existe población potencial en capacidad de adquirir el producto que se pretende desarrollar con el presente proyecto, esto se establece en el siguiente cuadro:

Cuadro 42
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Demanda Insatisfecha Proyectada
Período: 2005 - 2009
(En Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2005	12,766,824	766,989	11,999,835
2006	13,026,120	781,323	12,244,797
2007	13,298,994	795,657	12,503,337
2008	13,587,198	809,991	12,777,207
2009	13,902,996	824,325	13,078,671

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según el cuadro anterior, la demanda insatisfecha es del 94%, esta resulta de restar el consumo aparente a la demanda potencial, razón por la cual la propuesta de inversión puede llevarse a cabo.

5.4.3 Precios

Es el valor final consignado a un bien o servicio establecido por el productor, en el cual se incluyen los costos de su elaboración así como el margen de utilidad.

A la fecha del trabajo de campo, el precio por unidad de pan dulce en el municipio de Santa Eulalia es de Q.0.50.

5.4.4 Comercialización

Esta se llevará a cabo en forma simple, el productor será la persona que hará la negociación con el intermediario (minorista), asimismo se tendrá contacto directo con el consumidor final, punto que se evaluará en los canales de comercialización.

5.4.4.1 Mezcla de mercadeo

Se refiere a la combinación de cuatro elementos: Producto, precio, plaza y promoción.

✓ Producto

Es necesario que el producto satisfaga la necesidad de los consumidores, y si se toma en cuenta la calidad de los insumos con que será elaborado, el resultado final debe ser de alta calidad, además el tamaño debe ser congruente al precio, de tal manera que los clientes lo identifiquen.

- Clasificación del producto

El pan es un producto de consumo inmediato, se puede conservar en condiciones óptimas de uno a dos días, posterior a este tiempo, si se almacena en un lugar adecuado, se puede consumir, aunque será de menor calidad. En virtud de lo anterior, este producto se clasifica como no duradero.

- Presentación del producto

Rasgo distintivo que permite la existencia de una línea de productos, lo constituye el diseño del mismo. En el presente proyecto no habrá variación en la presentación, precio y tamaño del pan dulce.

✓ Precio

Para el presente proyecto, se sugiere un precio de Q.0.45 por unidad de pan dulce para el intermediario (minorista) y Q.0.50 para el consumidor final.

Aunque el precio es igual a la oferta actual, la cual asciende a Q.0.50 por pan dulce; la diferencia está en la calidad y el tamaño de la unidad.

✓ Plaza

Para tal efecto, se consideró un lugar ubicado en la calle principal de la Cabecera Municipal en donde hay una gran cantidad de personas durante todo el día; asimismo para los días de mercado, se ha contemplado que el productor tenga un punto de venta en el mismo, para atender a las personas del casco urbano, las aldeas, cantones y caseríos circunvecinos.

✓ Promoción

El empaque (bolsa plástica) llevará impreso el nombre de la panadería así como el eslogan “un cliente satisfecho, la mejor recomendación”, es decir que ésta se hará a través de la referencia de los clientes que adquieran el producto. La panadería estratégicamente ubicada, contribuirá a que sea mayor el número de consumidores.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

La presente propuesta se enfocará en la producción de pan dulce y comprende desde la compra de materia prima, hasta su comercialización.

A continuación se procede a analizar: la localización, tamaño del proyecto, recursos necesarios y el proceso productivo.

5.5.1 Localización del proyecto

A continuación se enuncia el lugar donde se propone establecer el proyecto.

5.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto estará ubicado en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, el cual se encuentra a 355 kilómetros de la Ciudad Capital y a 88 kilómetros de la Cabecera Departamental.

5.5.1.2 Microlocalización

El lugar geográfico adecuado para la producción de pan dulce, se encuentra en el cantón Vista Hermosa, situado a un kilómetro de la Cabecera Municipal de Santa Eulalia.

El cantón Vista Hermosa tiene características particulares que lo convierte en un punto estratégico para la ubicación del proyecto, entre las cuales se pueden mencionar: posición geográfica cercana al casco urbano; vía transitable y de fácil acceso; afluencia de personas de aldeas cercanas; convergencia de estudiantes de diferentes establecimientos educativos.

5.5.2 Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto se determinó después de considerar diversos factores como el mercado existente, financiamiento disponible y la organización empresarial propuesta.

La vida útil del proyecto tendrá una duración de cinco años como mínimo.

A continuación se presenta el cuadro del tamaño del proyecto de producción de pan dulce:

Cuadro 43
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Tamaño del Proyecto
Período: 2005 - 2009
(En Unidades)

Año	Demanda Insatisfecha	% de Participación	Producción Anual
2005	11,999,835	11.0	1,350,000
2006	12,244,797	11.0	1,377,000
2007	12,503,337	11.0	1,404,540
2008	12,777,207	11.0	1,432,631
2009	13,078,671	11.0	1,461,284
Total			7,025,455

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al considerar que solo un 5% de demanda potencial es cubierto actualmente, con el presente proyecto se pretende darle cobertura al 11% promedio de la demanda insatisfecha, que representa la Cabecera Municipal, aldeas, cantones y caseríos circunvecinos.

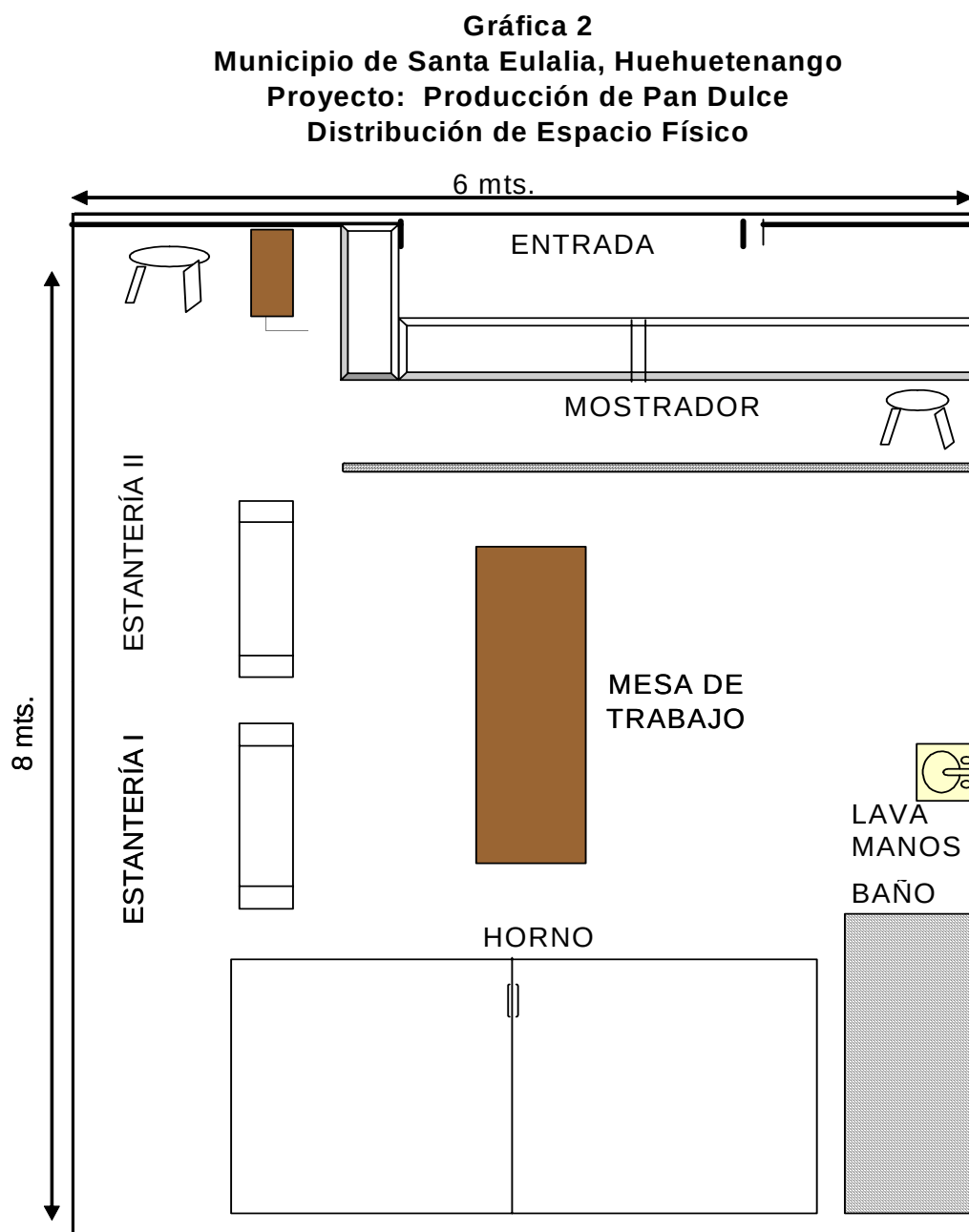
5.5.3 Recursos

Para el presente proyecto se requiere de los siguientes recursos:

5.5.3.1 Requerimiento técnico

Para el desarrollo del proyecto es necesario contar con un espacio físico de 48 metros cuadrados, el mismo será distribuido de la siguiente manera: Un área de 4 x 3.5 metros, donde se ubicará el horno hecho a base de ladrillo sólido (tayuyo), el resto del espacio servirá para la instalación de dos estanterías y una mesa de trabajo. En cuanto a utensilios se refiere, es necesario contar con sesenta bandejas, un cilindro refinador, catorce canastos plásticos, diez azafates, seis moldes de metal, dos brochas, dos rodillos, dos mazos, un pichel

medidor, diez figuradores, una pala de madera, una pala de metal, un palo removedor de leña. A continuación se detalla en la siguiente gráfica, la forma de cómo se distribuirán las áreas antes mencionadas:



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El espacio físico de la panadería será de seis metros de frente por ocho de fondo, como se observa en la gráfica anterior.

5.5.3.2 Requerimiento de materia prima

Son todos los elementos necesarios para la elaboración del producto. Para que el proceso de producción sea técnico, eficiente y se obtengan los beneficios esperados por el comité, se ha planificado contar con la materia prima que se describe a continuación:

Tabla 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Requerimiento de Materia Prima
Año 1

Materia Prima	Unidad de Medida	Cantidad
Harina suave	Quintal	900
Azúcar	Quintal	360
Manteca	Quintal	180
Levadura seca	Quintal	9
Huevos	Cartón	360
Royal	Quintal	45
Sal	Quintal	9
Agua	Litro	18,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la tabla anterior se enuncia la materia prima necesaria para la producción durante el primer año, se debe considerar que cada año tendrá un incremento promedio del 2%.

5.5.3.3 Requerimiento de mano de obra

La mano de obra estará formada por las diversas labores propias para la elaboración de pan dulce, las cuales serán ejecutadas por tres panaderos que

participarán en el proyecto, ésta será contratada a destajo (quintal producido) y se pagará a Q.44.02 cada uno; como política del comité se debe considerar el pago de Q.51.94 por concepto de séptimo día, así como el bono incentivo mensual que ascenderá a Q.250.00; además de las prestaciones laborales: bono 14, aguinaldo, vacaciones e indemnización establecidas en la Ley.

Tabla 6
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Requerimiento de Mano de Obra

Descripción	Cantidad
Panadero	3
Vendedor	1
Administrador contador	1

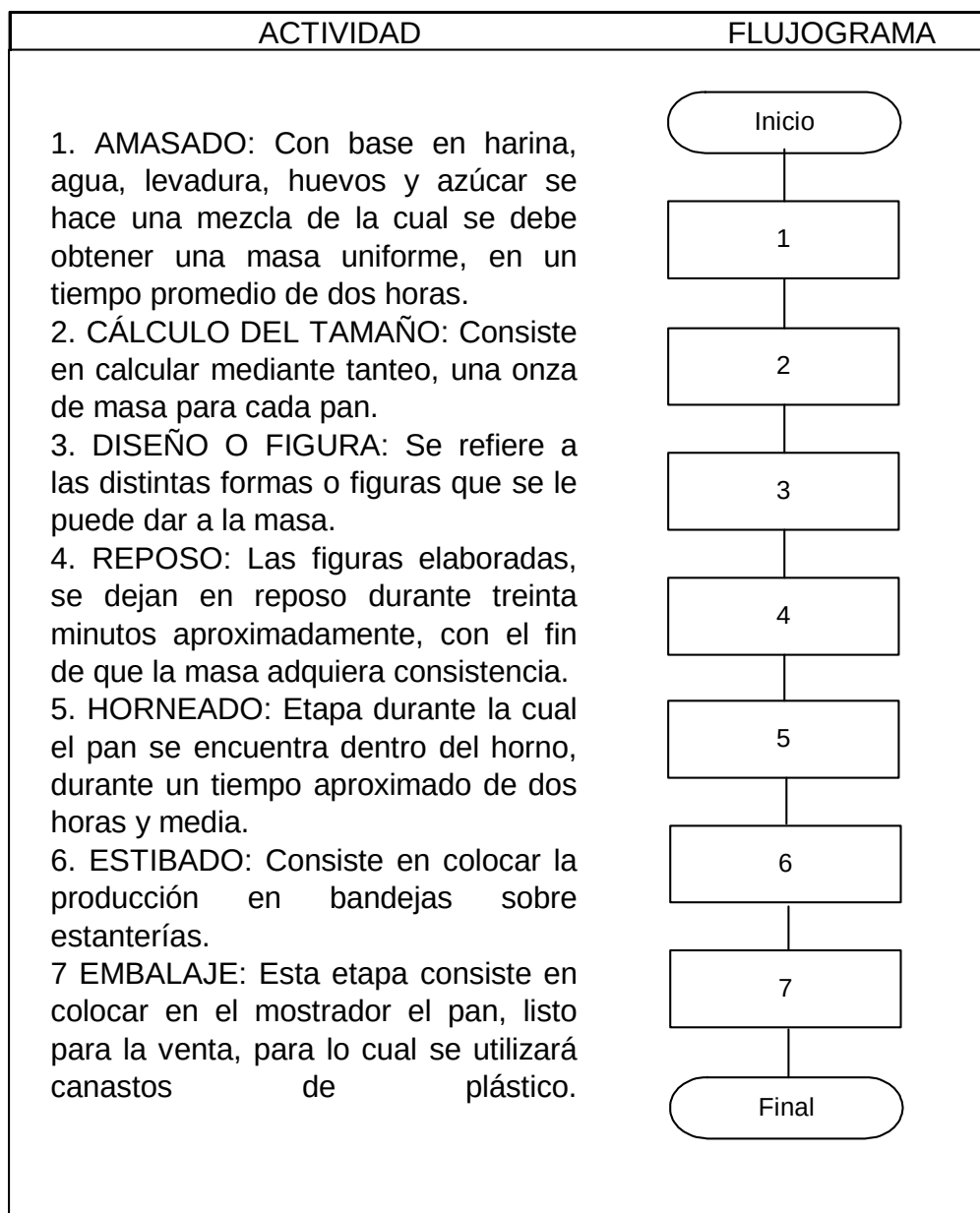
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la tabla anterior se aprecia la cantidad de personal necesario para atender la panadería, en el área de producción, ventas y administración.

5.5.4 Proceso productivo

La elaboración del pan dulce consta de siete etapas, las cuales se enuncian a continuación:

Gráfica 3
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Proceso Productivo



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La gráfica anterior resume las siete etapas que se requieren para la elaboración de pan dulce.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Establece los lineamientos importantes para crear una organización empresarial idónea que permita satisfacer los intereses de las personas vinculadas, asimismo evaluar el rendimiento de producción, comercialización del producto y las respectivas correcciones a cualquier imprevisto que interrumpa dicho proceso.

5.6.1 Organización empresarial propuesta

Para lograr los objetivos trazados en el presente proyecto, se creará un comité que permitirá tener acceso a fuentes de financiamiento y capacitación, asimismo, los diez asociados integrantes tendrán la certeza de invertir en una organización sólida y confiable.

El comité se constituirá mediante escritura pública, y tendrá como órgano superior a la Asamblea General.

Para lograr eficiencia y eficacia en la producción, venta y distribución, es necesario establecer un proceso administrativo, que contribuya al desarrollo de las actividades previamente planificadas.

5.6.2 Justificación

En la investigación de campo, se estableció que no existe una entidad que lleve a cabo la producción de pan dulce, debido a ello es importante crear y formalizar un comité que lo desarrolle y ejecute; el cual además contribuirá al desarrollo económico y social de la comunidad.

5.6.3 Objetivos

Se refiere a los logros que se pretenden alcanzar en el desarrollo del proyecto, éstos se describen a continuación:

5.6.3.1 Objetivo general

Establecer una organización adecuada que alcance las metas propuestas, mediante la aplicación de estrategias que permitan la producción y comercialización de pan dulce, así como, la integración ideal de los recursos humanos, físicos y financieros, basando su aplicación en leyes, normas y principios generalmente aceptados.

5.6.3.2 Objetivos específicos

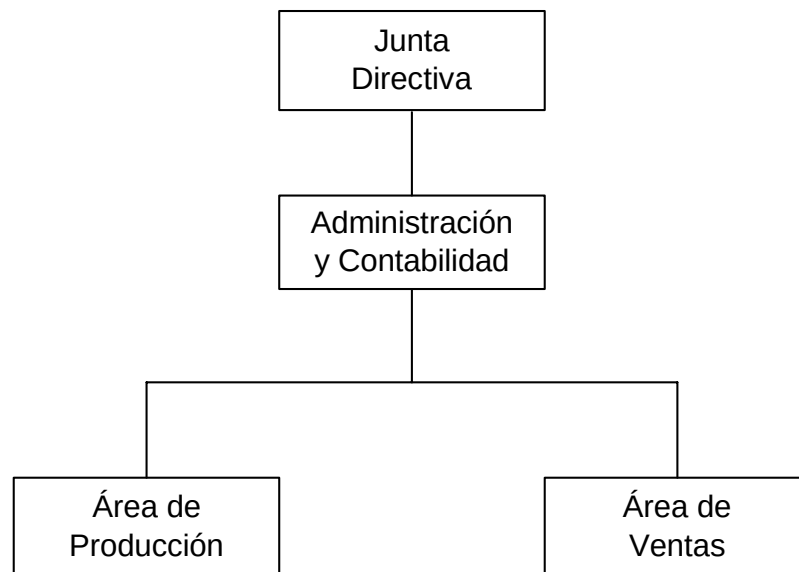
A continuación se enuncian los siguientes:

- ✓ Crear una entidad con figura legal, a fin de generar entre los asociados, seguridad y confianza, además de permitir el gestionar asistencia técnica y financiera.
- ✓ Canalizar los recursos económicos y financieros de manera racional a fin de minimizar los costos de producción, operación y comercialización.
- ✓ Llevar un control mensual adecuado de la información contable y financiera, para la oportuna toma de decisiones.
- ✓ Lograr el margen de utilidad que permita satisfacer las necesidades e intereses de los miembros del comité.

5.6.4 Diseño organizacional

Se refiere a las distintas áreas administrativas que integrarán el comité propuesto para llevar a cabo el proyecto, el cual se presenta a continuación:

Gráfica 4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Organigrama Funcional Propuesto



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El organigrama propuesto es de tipo funcional; se caracteriza porque la línea de autoridad y responsabilidad pasa de un escalón a otro jerárquicamente en forma directa.

5.6.5 Funciones básicas

De acuerdo con la organización propuesta, se describen las funciones básicas de cada área:

5.6.5.1 Asamblea General

Es la máxima autoridad y expresa la voluntad del comité sobre el desenvolvimiento en general. Está conformada por todos los miembros asociados al mismo.

5.6.5.2 Junta Directiva

Es el órgano directivo y ejecutivo del comité y éste será nombrado por el total de asociados en Asamblea General para un período de un año, el cual al finalizar se procederá a nueva elección. La Junta Directiva estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un vocal, quienes prestarán sus servicios en forma ad-honorem, es decir, que no percibirán ningún ingreso adicional a aquel que les corresponde por concepto de utilidades. Dentro de las atribuciones de la Junta Directiva están:

- ✓ Convocar a los asociados del comité a reuniones de Asamblea General ordinarias y extraordinarias.
- ✓ Elaborar los reglamentos internos necesarios para el adecuado funcionamiento del comité y la organización.
- ✓ Velar por la oportuna ejecución de resoluciones y políticas establecidas y avaladas por Asamblea General.
- ✓ Trasladar los informes a la Asamblea General.

5.6.5.3 Administración y contabilidad

Esta atribución se le asignará a una persona, quien será la encargada de coordinar y dirigir las diferentes actividades a desarrollar dentro de la organización, asimismo, reportará a la Junta Directiva los informes administrativos y financieros sobre los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto.

5.6.5.4 Área de producción

Esta actividad estará delegada en tres panaderos, quienes se encargarán de las siguientes atribuciones:

- ✓ Velar por la limpieza e higiene de las instalaciones y de los utensilios de trabajo.
- ✓ Elaborar el producto con calidad, tamaño y peso exacto.
- ✓ Surtir el producto en los horarios previstos para la venta.

5.6.5.5 Área de ventas

Se tendrá una persona encargada que tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades:

- ✓ Mantener en orden y limpio el área de ventas.
- ✓ Atender a los clientes con respeto y prontitud.
- ✓ Distribuir pedidos a los minoristas.
- ✓ Mantener los precios establecidos por la administración.
- ✓ Reportar las ventas en forma diaria al encargado de llevar los registros contables.

5.6.6 Aspectos legales

Conjunto de leyes de un país que regulan las relaciones entre una persona individual o jurídica y el Estado.

5.6.6.1 Internos

Son estatutos y reglamentos que se deben observar para el adecuado funcionamiento interno del comité y la organización (manual de normas y procedimientos, manual de organización, libro de actas, etc.).

5.6.6.2 Externos

El comité de producción y comercialización de pan dulce, debe estar formalmente inscrito, para contar con personalidad y respaldo jurídico. Dentro del marco constitucional, laboral y municipal están las siguientes leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas Decreto 35-88.
- Código Civil Decreto Ley No. 106, del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal Decreto No. 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.
- Leyes básicas del régimen de Seguridad Social, Decreto 295-46 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Bono Incentivo, Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Bono 14, Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Salario Mínimos, Acuerdo 765-03 del Congreso de la República de Guatemala.

5.6.6.3 Tipo y denominación

Se debe contar con la autorización de Gobernación Departamental, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 697-93 para la creación del comité. Esta organización se constituirá con el nombre de “Comité de Producción y Comercialización de Pan Dulce del municipio de Santa Eulalia”.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de éste, se establece el recurso económico para iniciar y mantener en marcha el proyecto, asimismo, permite conocer las fuentes de financiamiento internas y externas necesarias, además determinará las ganancias a través de la presentación del estado de resultados.

5.7.1 Inversión fija

Está integrada por el valor de los bienes tangibles e intangibles que se utilizarán durante el tiempo que dure el presente proyecto. La inversión fija es la primera erogación necesaria para iniciar la producción de pan dulce.

La inversión tangible se refiere a todos los bienes físicos que se utilizarán en el proceso de elaboración del producto.

La inversión intangible se refiere a los gastos por concepto de servicios o derechos adquiridos, como: patentes, licencias, gastos de organización e instalación, entre otros.

A continuación se presentan los bienes que integran la inversión fija:

Cuadro 44
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan
Inversión Fija
Primer Año

Descripción	Cantidad	Unitario Q.	Subtotal Q.	Total Q.
<u>Tangible</u>				
Bien mueble				10,000
Horno de leña (4 x 3.5 mts)	1	10,000	10,000	
Mobiliario y equipo				30,020
Mesa de trabajo	1	3,500	3,500	
Artesa	1	600	600	
Bandejas	60	50	3,000	
Clavijeros o estanterías	2	1,600	3,200	
Cilindro o refinador	1	15,000	15,000	
Canastos plasticos	14	50	700	
Asafates para mostrador	10	50	500	
Pesa	1	400	400	
Mostrador	1	3,000	3,000	
Moldes de metal	6	20	120	
Herramientas				465
Brochas	2	5	10	
Rodillo	2	15	30	
Maso	2	15	30	
Pichel medidor	2	10	20	
Figuradores	10	5	50	
Pala de madera	1	100	100	
Pala de metal	1	125	125	
Palo removedor de leña	1	100	100	
Vehículos				7,000
Moto	1	7,000	7,000	
<u>Intangible</u>				3,000
Gastos de organización			3,000	
Total				50,485

FUENTE: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Es la inversión que se eroga una sola vez durante los cinco años. Las herramientas, el mobiliario y equipo son todos los elementos necesarios para la

producción de pan dulce; el rubro de vehículos lo compone una moto que servirá para la entrega del producto al minorista.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Se refiere a los recursos necesarios para poner en marcha las operaciones del proyecto, éstos por su importancia son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. Adicionalmente se incluyen los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración.

El cuadro siguiente muestra la inversión de capital de trabajo, prevista para el presente proyecto:

Cuadro 45
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Inversión de Capital de Trabajo
Primer Año

Elementos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.
Materia Prima				24,622
Harina suave	Quintal	75	150	11,250
Azucar	Quintal	30	186	5,580
Manteca	Quintal	15	350	5,250
Levadura seca	Quintal	0.75	600	450
Huevos	Cartón	30	18	540
Royal	Quintal	3.75	400	1,500
Sal	Quintal	0.75	50	37
Agua	Litro	1,500	0.01	15
Mano de obra				4,727
Panaderos	Jornal	75	44	3,302
Bonificación incentivo		3	250	750
Séptimo día				675
Gastos indirectos variables				9,336
Cuotas patronales 12.67%				504
Prestaciones laborales 30.55%				1,215
Energía eléctrica		1	150	150
Leña		11,250	0.50	5,625
Imprevistos 5%				1,842
Gastos variables de venta				1,823
Bolsas plásticas grandes	millar	20.83	60	1,250
Bolsas plásticas medianas	millar	20.83	27.5	573
Gastos fijos de admon. y ventas				4,692
Sueldo de ventas		1	1,026	1,026
Sueldo de administración		1	1,200	1,200
Bonificación incentivo		2	250	500
Cuota patronal 12.67%				282
Prestaciones laborales 30.55%				680
Papelería y útiles				4
Alquileres				1,000
Total inversión capital de trabajo				45,200

FUENTE: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

El cuadro anterior presenta la inversión en capital de trabajo para el inicio de operaciones durante el primer mes, en lo sucesivo el proyecto tendrá la capacidad de autofinanciarse, por lo que los costos serán cubiertos por el margen de utilidad que genere la venta del producto.

5.7.3 Inversión total

Es la suma de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo necesarios para el inicio del proyecto de producción de pan dulce.

La inversión total se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 46
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Inversión Total
Primer Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Subtotal	Total
Inversión fija		50,485
Tangible		
Horno de leña	10,000	
Mobiliario y equipo	30,020	
Herramientas	465	
Vehículos	7,000	
Intangible		
Gastos de organización	3,000	
Inversión en capital de trabajo		45,200
Materia prima	24,622	
Mano de obra	4,727	
Costos indirectos variables	9,336	
Gastos variables de venta	1,823	
Gastos fijos de administración	4,692	
Total		95,685

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se puede observar en el cuadro anterior que el 53% está representado por el capital fijo y el 47% por el capital de trabajo, este último se estima recuperarlo en el segundo mes, mientras que el capital fijo será para un período de cinco años.

5.7.4 Fuentes de financiamiento

Aquí se evalúan las diferentes fuentes que podrían proveer los recursos financieros para la inversión en activos fijos y capital de trabajo, necesarios para el proyecto de producción de pan dulce.

El siguiente cuadro presenta la integración del plan de financiamiento para el proyecto de producción de pan dulce:

Cuadro 47
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Fuentes de Financiamiento
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Recursos Propios 60%	Recursos Ajenos 40%	Inversión Total 100%
Inversión fija			
Tangible			
Horno de leña	10,000		10,000
Mobiliario y equipo	30,020		30,020
Herramientas	465		465
Vehículos	7,000		7,000
Intangible			
Gastos de organización	3,000		3,000
Inversión en capital de trabajo			
Materia prima	622	24,000	24,622
Mano de obra	727	4,000	4,727
Costos indirectos variables	1,336	8,000	9,336
Gastos variables de venta	1,823		1,823
Gastos fijos de administración	2,418	2,274	4,692
Total	57,411	38,274	95,685

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que el 60% del total de la inversión corresponde al aporte que realizarán los asociados del comité, mientras que, el resto será financiado a través de una institución financiera.

5.7.4.1 Fuentes internas

Son recursos propios con los que cuentan los asociados del comité y que harán efectivos a través de aportaciones monetarias.

Para el presente proyecto cada uno de los diez asociados integrantes aportarán por única vez la cantidad de Q.5,741.10, lo cual hará un monto total de Q.57,411.00.

5.7.4.2 Fuentes externas

Se refiere a los recursos ajenos con los cuales contará el proyecto. En este caso se necesita acudir al Banco de Desarrollo Rural, S.A.-BANRURAL-, que es la única institución financiera en la localidad y que cuenta con servicios y productos para apoyar a la Micro y Pequeña Empresa.

Las condiciones son las siguientes:

Monto a solicitar:	Q.38,274.00
Tasa de interés:	18% anual
Plazo:	3 años
Abonos a capital:	Q.12,758.00 anuales fijos
Pago de intereses:	Anual sobre saldo
Garantía:	Mixta (prendaria fiduciaria)

Con base a lo anterior se presenta el plan de amortización:

Cuadro 48
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Plan de Amortización
(Cifras en Quetzales)

Año	Amortización a Capital	Interés s./ Saldo	Cuota Total	Saldo s./ Préstamo
0				38,274
1	12,758	6,889	19,647	25,516
2	12,758	4,593	17,351	12,758
3	12,758	2,297	15,055	-
Total	38,274	13,779	52,053	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al considerar que el proyecto se autofinanciará a partir del segundo mes y el préstamo se cancelará en tres años, es factible que el financiamiento externo se cubra con las utilidades del proyecto.

5.7.5 Volumen de la producción y valor de venta

Este rubro hace referencia al total de la producción, así como a su valor, los cuales se alcanzarán año con año a lo largo de la ejecución del proyecto.

El siguiente cuadro presenta la cantidad de unidades producidas, así como la venta y valor total durante el primer año del proyecto:

Cuadro 49
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Volumen de la Producción y Valor de Venta
Primer Año

Canal de Comercialización	Producción Anual	% de Participación	Precio Q. de Venta	Monto Q. Anual
Minorista	945,000	70	0.45	425,250
Consumidor final	405,000	30	0.50	202,500
Total	1,350,000	100		627,750

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se destinó un 70% de la producción a los minoristas, debido a que en las aldeas vecinas al casco urbano no existe productor ni distribuidor de pan dulce; esto con el fin de ampliar la cobertura y por consiguiente beneficiar a más personas.

5.7.6 Costo directo de producción

Son todos aquellos costos que se relacionan con la producción, en los rubros de materia prima, mano de obra y otros desembolsos que se requieren para establecer el costo total de la producción.

En el cuadro siguiente se muestra el costo directo de producción, elaborado para la presente propuesta de inversión:

Cuadro 50
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Costo Directo de Producción
Período: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Materia prima				295,470
Harina suave	Quintal	900	150	135,000
Azucar	Quintal	360	186	66,960
Manteca	Quintal	180	350	63,000
Levadura seca	Quintal	9	600	5,400
Huevos	Carton	360	18	6,480
Royal	Quintal	45	400	18,000
Sal	Quintal	9	50	450
Agua	Litro	18,000	0.01	180
Mano de obra				56,721
Panaderos	Jornal	900	44.02	39,618
Bonificación incentivo (Q.250 x 12 meses)		3	3,000	9,000
Septimo día				8,103
Costo indirecto variable				112,031
Cuotas patronales 12.67%				6,046
Prestaciones laborales 30.55%				14,579
Energía eléctrica		12	150	1,800
Leña		135,000	0.50	67,500
Imprevistos 5%				22,106
Total costo directo de producción				464,222
Rendimiento de quintales al año				900
Costo por Quintal producido				516
Unidades por quintal				1,500
Costo por pan producido				0.34

FUENTE: Investigación de campo, EPS. Primer semestre 2004

Conforme el cuadro anterior, el proyecto producirá 1,500 panes por cada quintal. Luego de establecer los costos directos que intervienen en el proceso de elaboración de pan dulce, el resultado por cada unidad es de Q.0.34.

5.7.7 Estados financieros

Son los instrumentos que se utilizan para reflejar la situación económica del proyecto, éstos son: Estado de costo directo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera.

5.7.7.1 Estado de costo directo de producción

El estado de costos directo de producción proyectado expone el comportamiento que tendrán los mismos durante “n” años que dure el proyecto. A continuación se presenta la proyección durante los primeros cinco años:

Cuadro 51
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Materia prima	295,470	301,379	307,289	313,527	319,764
Mano de obra	56,721	57,645	58,570	59,546	60,521
Costos indirecto variable	112,031	114,918	116,388	118,688	120,988
Total	464,222	473,943	482,247	491,761	501,273

Fuente: Investigación de campo EPS. Primer semestre 2004

Los costos varían al considerar el crecimiento de la producción en un 2% cada año.

5.7.7.2 Estado de resultados proyectado

Estado que refleja los ingresos y gastos para la administración y ventas, éste permite cambiar o corregir las políticas de venta, compras, sueldos y salarios, con el propósito de alcanzar los objetivos esperados.

A continuación se presenta el estado de resultados de los primeros cinco años de operaciones del proyecto de pan dulce:

Cuadro 52
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Estado de Resultados Proyectado
Período: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	2005	2006	2007	2008	2009
Ventas					
Minorista	425,250	433,755	442,430	451,279	460,304
Consumidor final	202,500	206,550	210,681	214,894	219,193
Ventas brutas	627,750	640,305	653,111	666,173	679,497
(-) Costo directo de producción	464,222	473,943	482,247	491,761	501,273
Ganancia bruta en ventas	163,528	166,362	170,864	174,412	178,224
(-)Costo variables de venta	21,875	21,875	21,875	21,875	21,875
Ganancia marginal	141,653	144,487	148,989	152,537	156,349
(-) Costos fijos de producción	11,493	11,493	11,493	11,493	11,493
Alquileres	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Depreciación	3,493	3,493	3,493	3,493	3,493
(-) Gastos fijos de administración	54,911	54,911	54,911	54,911	54,911
Sueldos	26,712	26,712	26,712	26,712	26,712
Bono incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuota patronal 12.67%	3,384	3,384	3,384	3,384	3,384
Prestaciones laborales 30.55 %	8,161	8,161	8,161	8,161	8,161
Papelería y útiles	50	50	50	50	50
Alquileres	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Depreciación	6,004	6,004	6,004	6,004	6,004
Amortización	600	600	600	600	600
Ganancia en operación	75,249	78,083	82,585	86,133	89,945
Otros gastos y productos financieros					
(-) Intereses sobre préstamo	6,889	4,593	2,297		
Ganancia antes del I.S.R.	68,360	73,490	80,288	86,133	89,945
(-) Impuesto sobre la renta 31%	21,192	22,782	24,889	26,701	27,883
Utilidad neta	47,168	50,708	55,399	59,432	62,062

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Para el primer año, se pretende obtener una ganancia neta del 8% en relación a las ventas del período, la cual asciende a Q.47,168.00. Ésta se sugiere se

distribuya entre los asociados o se reinvierta en el proyecto de acuerdo a las decisiones tomadas en Asamblea General.

5.7.7.3 Presupuesto de caja

Se compone por los ingresos y egresos de efectivo, se realiza para establecer si los fondos son suficientes para darle cobertura a los costos y gastos previstos y conocer la necesidad de solicitar financiamiento externo. A continuación se presenta el presupuesto de caja:

Cuadro 53
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Presupuesto de Caja
Período: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	2005	2006	2007	2008	2009
Saldo anterior		110,899	160,537	215,382	286,723
Ingresos					
Aportación socios	57,411				
Préstamo	38,274				
Ventas	627,750	640,305	653,111	666,173	679,497
Total ingresos	723,435	751,204	813,648	881,555	966,220
Egresos					
Costo directo de producción	464,222	473,943	482,247	491,761	501,273
Horno de leña	10,000				
Mobiliario y equipo	30,020				
Herramientas	465				
Vehículos	7,000				
Gastos de organización	3,000				
Amortización de préstamo	12,758	12,758	12,758		
Intereses sobre préstamo	6,889	4,593	2,297		
Costo variable de venta	21,875	21,875	21,875	21,875	21,875
Gastos fijos de administración	56,307	56,307	56,307	56,307	56,307
I.S.R.	-	21,192	22,782	24,889	26,701
Total de egresos	612,536	590,667	598,266	594,832	606,156
Saldo final	110,899	160,537	215,382	286,723	360,063

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Para el primer año se estableció un flujo del 15% en relación al total de ingresos, se debe tomar en cuenta que el monto variará en el año siguiente, debido a que se debe considerar el impuesto a pagar en el mes de enero del siguiente año.

5.7.7.4 Estado de situación financiera proyectado

También es conocido como balance general e indica la situación financiera del proyecto al finalizar cada año de la producción de pan dulce. El siguiente cuadro presenta el Estado de Situación Financiera en que se encontrará el proyecto durante los cinco años indicados:

Cuadro 54
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Estado de Situación Financiera Proyectado
Período: Al 31 de Diciembre
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	2005	2006	2007	2008	2009
Activo no corriente					
Horno de leña	10,000	8,000	6,000	4,000	2,000
(-) Depreciación acumulada	(2,000)	(2,000)	(2,000)	(2,000)	(2,000)
Mobiliario y equipo	30,020	24,016	18,012	12,008	6,004
(-) Depreciación acumulada	(6,004)	(6,004)	(6,004)	(6,004)	(6,004)
Herramientas	465	372	279	186	93
(-) Depreciación acumulada	(93)	(93)	(93)	(93)	(93)
Vehículos	7,000	5,600	4,200	2,800	1,400
(-) Depreciación acumulada	(1,400)	(1,400)	(1,400)	(1,400)	(1,400)
Gastos de organización	3,000	2,400	1,800	1,200	600
(-) Amortización acumulada	(600)	(600)	(600)	(600)	(600)
Activo corriente					
Efectivo	110,899	160,537	215,382	286,723	360,063
Total	151,287	190,828	235,576	296,820	360,063
Pasivo y patrimonio					
Capital aportación de los socios	57,411	57,411	57,411	57,411	57,411
Ganancia del ejercicio	47,168	50,708	55,399	59,432	62,062
Ganancia no distribuida		47,168	97,877	153,275	212,707
Pasivo no corriente					
Préstamo	25,516	12,758			
Pasivo corriente					
ISR por pagar	21,192	22,782	24,889	26,701	27,883
Total pasivo y patrimonio	151,287	190,828	235,576	296,820	360,063

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja el estado de situación financiera en el cual se encontrará la empresa al final de cada año. Está conformada por los activos y las obligaciones contraídas y la aportación de los asociados.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

El objetivo fundamental de la evaluación financiera, es demostrar la viabilidad del proyecto; el propósito básico es evaluar determinados aspectos de carácter financiero, para la oportuna toma de decisiones. Todo esto en función a los resultados obtenidos; para ello empleará varias técnicas que permitan efectuar comparaciones entre diferentes opciones y que pudieran representar iguales o mejores oportunidades al inversionista.

A continuación se desarrollan las técnicas de evaluación que medirán los resultados financieros requeridos en el proyecto:

5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión

Esta se obtiene a través de combinar los siguientes elementos:

$$\frac{\text{Utilidad - Amortización préstamo}}{\text{Inversión total}} \times 100 = \frac{47,168 - 12,758}{95,685} = 36\%$$

El monto de la inversión total se recuperará anualmente a una tasa del 36%, esto quiere decir que por cada quetzal invertido se recuperará Q.0.36 al final de cada año. Esta tasa de recuperación de la inversión se considera razonable, y por lo tanto el proyecto es rentable.

5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Es el período estimado en el cual se espera recuperar el monto invertido, para determinarlo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad - Amortización Préstamo + Depreciaciones y amortizaciones}} = \frac{95,685}{47,168 - 12,758 + 10,097} = 2.150$$

El resultado muestra que la inversión efectuada será prácticamente recuperada luego de haber transcurrido dos años un mes y dos días del inicio de actividades del proyecto, razón por la cual se considera factible el presente proyecto.

5.8.3 Retorno de capital

Se refiere al capital que prácticamente ha retornado, este se establece mediante la siguiente fórmula:

Utilidad - Amortización préstamo + Intereses + Depreciación y amortización

$$47,168 - 12,758 + 6,889 + 10,097 = 51,396$$

Al efectuar el análisis correspondiente se establece que, Q.51,396 indica el monto que anualmente retornará y al mismo tiempo aumentará el capital invertido en la actividad de la panadería, lo cual se considera aceptable al establecer que este valor representa un 54% de la inversión total.

5.8.4 Tasa de retorno del capital

Se obtiene como resultado de la operación que a continuación se plantea:

$$\frac{\text{Retorno al Capital}}{\text{Inversión total}} \times 100 = \frac{51,396}{95,685} = 54\%$$

Esto quiere decir que del capital invertido en la panadería se obtendrá un retorno del 54%, significa que por cada quetzal de la inversión total Q.0.54 retornará.

5.8.5 Punto de equilibrio

Es el punto exacto donde las ventas cubren los gastos sin reportar pérdida ni ganancia y se determina de la siguiente forma:

5.8.5.1 Punto de equilibrio en valores

Para poder determinarlo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{73,293}{0.23} = \text{Q.318,665}$$

5.8.5.2 Punto de equilibrio en unidades

Para poder determinar el punto de equilibrio en unidades se realiza lo siguiente:

✓ Minorista

Al minorista se tiene estimado venderle el 70% de la producción:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} = \frac{223,065}{0.45} = 495,700$$

✓ Consumidor final

Al consumidor final se le venderá el 30% de la producción:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} = \frac{95,600}{0.50} = 191,200$$

Los resultados anteriores indican que el proyecto alcanzará su punto neutro al vender 686,900 unidades de pan dulce, cuyo valor total de Q.318,665, punto en el cual no obtendrá pérdida ni ganancia.

5.8.6 Porcentaje margen de seguridad

Es el excedente sobre el punto de equilibrio, este margen indica cuánto pueden disminuirse las ventas sin llegar a tener pérdidas. Para establecer el porcentaje se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Ventas} - \text{Punto de equilibrio}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{627,750 - 318,665}{627,750} = 49\%$$

El proyecto presenta un margen bastante aceptable, al considerar que del total de las ventas tiene un margen del 49% superior a su punto de equilibrio para afrontar cualquier contingencia.

5.9 IMPACTO SOCIAL

El presente proyecto incidirá positivamente en el ámbito social, debido a la creación de cinco nuevos empleos, para un período mínimo de cinco años.

El beneficio también alcanzará a un amplio sector de la población al tener la opción de adquirir un producto de calidad a un bajo precio. Al estar en marcha el proyecto de producción de pan, a precios por debajo del valor promedio del mercado, que actualmente es de Q.0.50; y por ser éste un producto de consumo popular, su producción es rentable por la demanda potencial del Municipio.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación realizada para la elaboración del informe denominado: “Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (Carpintería) y Proyecto Producción de Pan” en el Municipio de Santa Eulalia, Departamento Huehuetenango, se presentan las siguientes conclusiones:

1 En estudio realizado en el año 2004, se analizó la situación socioeconómica del Municipio. El número de habitantes es de 35,100; en área rural esta el 88% y el resto en el área urbana. La población económicamente activa representa el 72% del total de la población, concentrada en su mayoría en el sector agrícola. La cobertura educacional es del 15% en preprimaria y del 78% en primaria, la cual abarca niños de entre los 5 y 14 años. La salud es cubierta por tres centros de salud públicos, que cubren el 37% de la población; el 45% es cubierto por centros comunitarios y privados y el 18% restante carecen de este servicio. El servicio de energía eléctrica cubre el 72% de hogares y el resto carecen de este servicio, especialmente en el área rural. El servicio de agua potable y entubada cubre el 64% de los hogares. Solo el 6% de los hogares cuenta con drenajes, lo cual provoca focos de contaminación propiciando enfermedades gastrointestinales, especialmente en el área rural. La inversión en infraestructura social es escasa, principalmente en el área rural, afectando el nivel de vida de la población.

2 El régimen de tenencia y concentración de la tierra es un problema para el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, debido a la iniquidad de la distribución de la tierra. Esta situación es reflejo de la problemática existente en la estructura agraria a nivel nacional en los sectores productivos.

3 En el Municipio los productores agrícolas, pecuarios y artesanales carecen de información en cuanto a obtener financiamiento externo. Esta carencia de información está asociada con la ausencia de garantías de parte de los agricultores, específicamente los que no poseen escrituras que respalden la propiedad de sus bienes.

4 En el Municipio existen las condiciones para obtener financiamiento para el productor artesanal, cuentan con tres cooperativas y un banco (BANRURAL, S.A.), los cuales presentan productos para este sector. Sin embargo el financiamiento otorgado a las unidades productivas es escaso, por el hecho de que los productores desconocen qué trámites hay que realizar para gestionar los créditos.

5 Derivado del diagnóstico efectuado en el Municipio, se propone un proyecto de inversión a nivel de idea denominado “Producción de Pan Dulce”, la cabecera municipal reúne las características esenciales para de ubicación del proyecto. Conforme el análisis de la evaluación financiera se determinó que los resultados aseguran la rentabilidad del mismo.

RECOMENDACIONES

De las conclusiones descritas anteriormente se realizan las diferentes recomendaciones:

- 1 La población deberá organizarse a través de consejos comunitarios de desarrollo –COCODES- para que junto con la Municipalidad, se solicite a las entidades gubernamentales ampliar la inversión de los servicios básicos, entre los cuales se encuentran el agua potable, energía eléctrica, salud, para dar cobertura a todos los habitantes, principalmente del área rural, y lograr con ello el desarrollo del Municipio.
- 2 Que los propietarios de las microfincas y fincas subfamiliares se organicen y soliciten a las entidades gubernamentales una política a través de una estructura agraria, que permita que la población tenga acceso a la obtención de tierras, y que de esta forma pueda beneficiarse a través de una actividad productiva.
- 3 Que el Consejo Comunitario de Desarrollo conjuntamente con las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cooperativas Agrícolas de Chojzunil y Quixabaj, así como la Asociación de Desarrollo Cocolense promuevan y tramiten la asistencia crediticia para incentivar las actividades agrícola, ganadera, artesanal e industrial.
- 4 Las cooperativas existentes en el Municipio junto con el Banco de Desarrollo Rural, deben dar a conocer la información de los requisitos, montos y plazos de los créditos otorgados para el sector artesanal, a través de volantes, la radio o por autoparlantes, para que con ello se pueda lograr el desarrollo de esta actividad.

5 Que la Asociación de mujeres Jolom Kono'b evalúe la ejecución del proyecto de producción de pan dulce, debido a que las condiciones de mercado son buenas para la producción y venta de pan, y de esta forma beneficiar la situación socioeconómica de la población a través de la generación de empleo, así como también permite diversificar las actividades productivas en el Municipio.

ANEXOS

ANEXO 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Categoría de los Centros Poblados
Años 1994 y 2004

No.	Nombre	Censo 1994	Muestra 2004
1	Santa Eulalia	Pueblo	Pueblo
2	Asil	Aldea	Aldea
3	Nancultac	Aldea	Aldea
4	Cocola Chiquito	Caserío	Caserío
5	La Campana	Caserío	Cantón
6	La Nueva Esperanza	Caserío	Caserío
7	Cap	Caserío	Caserío
8	Canom	Caserío	Caserío
9	Cunín	Caserío	Caserío
10	Chibal Grande	Caserío	Caserío
11	Chibal Chiquito	Caserío	Caserío
12	Chicala	Caserío	Caserío
13	Chitalon	Caserío	Caserío
14	Guaxacoy	Caserío	Caserío
15	Guach	Finca	Finca
16	Ixtenam	Aldea	Aldea
17	Iximte	Caserío	Caserío
18	Yixjoyam	Caserío	Caserío
19	Jomcu O Monte Limar	Caserío	Caserío
20	Morelia	Finca	Finca
21	Alianza O Nueva Alianza	Caserío	Caserío
22	Molna	Caserío	Caserío
23	Pet	Caserío	Aldea
24	Poila	Caserío	Caserío
25	Pananxilac	Caserío	Caserío
26	Cerro Martin	Caserío	Caserío
27	Puente Alto O Tishibaj	Caserío	Caserío
28	Quixabaj	Caserío	Caserío
29	Saquilac	Paraje	Paraje
30	San Luis	Finca	Finca
31	Santa Alicia	Finca	Finca
32	Temux Grande	Aldea	Aldea
33	Temux Chiquito	Caserío	Aldea
34	Tziquina	Caserío	Caserío
35	Tzeltaj	Caserío	Caserío
36	Tziquina Chiquito	Caserío	Caserío
37	Tiacum O Chojtun	Caserío	Caserío

No.	Nombre	Censo 1994	Muestra 2004
38	Tzatacna	Caserío	Cantón *
39	Ticultac	Caserío	Caserío
40	Xojopte	Caserío	Caserío
41	Yoch	Caserío	Caserío
42	Yulchoj	Caserío	Caserío
43	Yincu	Caserío	Caserío
44	Poxtac O Mocliil Chiquito	Caserío	Caserío
45	Yulcol	Caserío	Caserío
46	Nantetac	Caserío	Caserío
47	Chojzunil	Aldea	Aldea
48	Yulaxac	Caserío	Caserío
49	Yalva	Caserío	Caserío
50	Paiconop	Aldea	Aldea
51	Paxquil	Caserío	Caserío
52	Yulachol Patac	Caserío	Caserío
53	Yaxcolamte	Caserío	Caserío
54	Cantajlac	Caserío	Caserío
55	Sajquelatac	Caserío	Caserío
56	Latac	Caserío	Caserío
57	Chemalito	Caserío	Caserío
58	Mocliil O Mocliil Grande	Caserío	Caserío
59	Yulxac	Caserío	Caserío
60	Nanconop	Caserío	Caserío
61	Tiakal	Caserío	Caserío
62	Bololac	Caserío	Caserío
63	Yixquinama	Caserío	Caserío
64	Yaxteltac	Caserío	Caserío
65	Jolomchen	Caserío	Caserío
66	Cansalac	Caserío	Caserío
67	Yichon	Caserío	Caserío
68	Cocola O Cocola Grande	Aldea	Aldea
69	Nouchimilac	Caserío	Caserío
70	Yulchen	Caserío	Caserío
71	Nuevo Amanecer	-	Caserío
72	San Jose Canajau	-	Caserío
73	Canajau	-	Caserío
74	El Calvario	-	Cantón *
75	Temux Yulais	-	-
76	Población Dispersa	-	-
77	Yaxcacao		Otro
78	Pensamiento		Finca
79	Villa Gloria		Finca

No.	Nombre	Censo 1994	Muestra 2004
80	Nueva Florida		Caserío
81	Poxlac		Finca
82	Las Vegas		Caserío
83	Kanxok		Caserío
84	Yachitam		Caserío
85	Yich Ax		Otro
86	Yinwitz		Otro
87	Alta Miranda		Cantón
88	Nueva Reforma		Caserío
89	Txam Q'aj'a Pale		Caserío
90	Esquipulas		Cantón
91	Santa Rosa Yichon		Cantón
92	Peñaflor		Finca
93	Planito		Caserío
94	Jolom Ku		Cantón
95	Q'Antx'otx		Caserío
96	Cholpajtac		Caserío
97	Yaxbat		Otro
98	Yultaj		Otro
99	Yatziquin		Caserío
100	Nueva Concepción		Caserío
101	Flor De Mayo		Caserío
102	Xijchen		Otro
103	Yi'alb'en		Otro
104	Muq'anjolom		Cantón
105	Campamento		Cantón
106	Nuevo Progreso		Cantón
107	Usul		Cantón
108	Oriente		Cantón
109	Belén		Cantón
110	Villa Nueva		Cantón
111	Cristo Rey		Cantón *
112	Buena Vista		Cantón *
113	San Miguelito		Cantón *
114	Rosario		Cantón *
115	Vista Hermosa I		Cantón *
116	Vista Hermosa II		Cantón *
117	Centro		Cantón *

*Conforman el pueblo de Santa Eulalia.

ANEXO 6
DEMANDA POTENCIAL PROYECTADA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAN DULCE

Demanda Potencial
Histórica

AÑO	Y	X	XY	X²
2000	12,427,528	-2	-24,855,056	4
2001	12,800,550	-1	-12,800,550	1
2002	13,185,260	0	0	0
2003	13,580,190	1	13,580,190	1
2004	13,987,530	2	27,975,060	4
	<u>65,981,058</u>		<u>3,899,644</u>	<u>10</u>

$$A = \frac{\text{SUMATORIA DE } Y}{5} = \frac{65,981,058}{5} = 13,196,212$$

$$B = \frac{\text{SUMATORIA } X * Y}{\text{SUMATORIA } X^2} = \frac{3,899,644}{10} = 389,964$$

$$Y_c = a + b(x)$$

Demanda
Potencial
Proyectada

13,196,212	+	389,964	3	=	14,366,105
13,196,212		389,964	4	=	14,756,069
13,196,212		389,964	5	=	15,146,034
13,196,212		389,964	6	=	15,535,998
13,196,212		389,964	7	=	15,925,962

ANEXO 2
OFERTA LOCAL PROYECTADA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAN DULCE

Oferta Histórica

AÑO	Y	X	XY	X ²
2000	695,601	-2	-1,391,202	4
2001	709,513	-1	-709,513	1
2002	723,703	0	0	0
2003	738,177	1	738,177	1
2004	752,941	2	1,505,882	4
	<u>3,619,935</u>		<u>143,344</u>	<u>10</u>

$$A = \frac{\text{SUMATORIA DE Y}}{5} = \frac{3,619,935}{5} = 723,987$$

$$B = \frac{\text{SUMATORIA X * Y}}{\text{SUMATORIA X}^2} = \frac{143,344}{10} = 14,334$$

$$Y_c = a + b(x)$$

Oferta Potencial

723,987	+	14,334	3	=	766,990
723,987		14,334	4		781,325
723,987		14,334	5		795,659
723,987		14,334	6		809,993
723,987		14,334	7		824,328

ANEXO 3
CONSUMO APARENTE PROYECTADO
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAN DULCE

Consumo Aparente

Histórico

AÑO	Y	X	XY	X2
2000	695,601	-2	-1,391,202	4
2001	709,513	-1	-709,513	1
2002	723,703	0	0	0
2003	738,177	1	738,177	1
2004	752,941	2	1,505,882	4
	<u>3,619,935</u>		<u>143,344</u>	<u>10</u>

$$A = \frac{\text{SUMATORIA DE Y}}{5} = \frac{3,619,935}{5} = 723,987$$

$$B = \frac{\text{SUMATORIA X * Y}}{\text{SUMATORIA X2}} = \frac{143,344}{10} = 14,334$$

$$Y_c = a + b(x)$$

**Consumo Aparente
Proyectado**

723,987	+	14,334	3	=	766,990
723,987		14,334	4		781,325
723,987		14,334	5		795,659
723,987		14,334	6		809,993
723,987		14,334	7		824,328

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. "Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos", Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 2002. 44 pp.

COMITÉ INTERNACIONAL DE PRÁCTICAS DE AUDITORÍA. "Normas Internacionales de Auditoría", México, 2000, 2ª. Edición. 1049 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Código de Trabajo de la República de Guatemala", Decreto Número 1441 y sus Reformas Decreto Número 35-88, Ediciones legales, comercio e industria, Guatemala, 1999. 239 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley de Bancos y Grupos Financieros", Decreto Número 19-2002, Guatemala, 2002. 72 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural", Decreto Número 11-2002, Guatemala, 2004. 56 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley General de Descentralización", Decreto Número 14-2002, Guatemala, 2002. 11 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley del Impuesto Sobre La Renta", Decreto Número 26-92, Guatemala, 2001. 123 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley del Impuesto al Valor Agregado", Decreto Número 27-92, Guatemala, 2002. 69 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley Forestal y su Reglamento", Decreto Número 101-96, Guatemala, 2004. 77 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos y su Reglamento", Decreto Número 120-96, Guatemala. 46 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley y Reglamento de Fondo de Tierras", Decreto 24-99, Guatemala, 2000. 13 pp.

ESTRADA CASTILLO, DONALDO. "Principios Básicos de Contabilidad". Reimpresión de 1,993. Guatemala, 1,993. 280 pp.

INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES. "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría. 2ª. Edición, 1995. 345 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- "III Censo Nacional Agropecuario 1979", Volumen I: Número y Superficie de fincas y características principales. Guatemala, 1984. 407 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. "IV Censo Nacional Agropecuario de 2003", Volumen I: Número y Superficie de fincas y características principales. Guatemala, 2004. 152 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. "Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario 2000-2005", Guatemala, 2001. 167 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Departamento de Huehuetenango”, Guatemala, 1996. 143 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación”, Guatemala, 2003. 271 pp.

JUNTA MONETARIA, Resolución JM-141-2003 “Reglamento para Administración del Riesgo Crédito”, Diario de Centro América, 29 de octubre de 2003, 6 pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. “Aspectos Generales Para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental”, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 1992. 145 pp.

SIGLO VEINTIUNO, Pulso Económico, viernes 15 de octubre de 2004, 1pp.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR E INSTITUTO DE INCIDENCIA AMBIENTAL, “Perfil Ambiental de Guatemala”, Año 2000, 77 pp.

ZEASANDOVAL, MIGUEL ANGEL Y HECTOR SANTIAGO CASTROMONTERROSO, “Formulación y Evaluación de Proyectos”, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 1993. 195 pp.